

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

*Desterritorialización y heterogeneidad: la traducción
literal en la narrativa de Sandra Cisneros*

Tesis presentada por María Laura SPOTURNO
como requisito para la obtención del grado de *Magister* en
Lingüística

Dirección: Dra. María Marta GARCÍA NEGRONI

La Plata, octubre de 2006

A mis afectos, with all my heart

A M. Virginia Menna y Ana Monner Sans. In Memoriam

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es el resultado de la investigación que llevé a cabo bajo la cuidadosa y continua dirección de la *Dra. María Marta García Negroni*. Quisiera expresar mi gratitud tanto por la confianza y entusiasmo que la Dra. M. M. García Negroni demostró en las distintas etapas de este trabajo como por su gran generosidad intelectual.

De manera particular, quisiera agradecer a la *Dra. Luisa Granato*, coordinadora de la Maestría en Lingüística, por crear un espacio para que pudiéramos proseguir estudios de posgrado en la Universidad Nacional de La Plata. A mis compañeros de la Maestría, por el intercambio enriquecedor y por los momentos compartidos, en particular a *Marcela Morales* y *Anahí Cuestas*, quienes me ayudaron a corregir el trabajo.

Asimismo, quisiera destacar que hubo profesores que me brindaron su apoyo, conocimiento y tiempo a lo largo del desarrollo de esta tesis. A la *Prof. Amanda Zamuner*, que leyó el manuscrito del trabajo y aportó sugerencias y comentarios muy valiosos, va mi reconocimiento sincero y profundo. Al *Prof. Gabriel Matelo*, que puso a mi disposición todo su material sobre literatura chicana, por su generosidad infinita. A la *Prof. Carolina Sancholuz*, quien generosamente ha compartido su biblioteca y conocimientos conmigo, por la disposición e interés demostrados en mi formación. A los *Prof. Miguel A. Montezanti* y *Cecilia Chiacchio* por la formación brindada y por el apoyo a este trabajo desde sus cátedras, en las que tengo el placer de trabajar. Al *Prof. Seymour Mayne*, quien leyó parte de esta tesis y ofreció comentarios significativos.

A mis amigos, en especial a *Dolores Aicega*, *Mauricio Gende*, *Federico Mariano* y *Florencia Nelli*, quienes contribuyeron con esta tesis desde distintos lugares.

A mis afectos y a mi familia, por acompañarme en este camino, especialmente a mi mamá, *Isabel*, quien colaboró conmigo permanentemente en la búsqueda de material y se interesó en la problemática de la narrativa chicana.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
PRIMERA PARTE	
Acerca de la narrativa de Sandra Cisneros: desterritorialización y heterogeneidad	6
Capítulo 1: La comunidad chicana y su narrativa: el caso de Sandra Cisneros	7
1.1 El surgimiento de la comunidad chicana y de su narrativa	8
1.2 La figura de Sandra Cisneros	12
1.3 La narrativa chicana escrita en inglés y la obra de Sandra Cisneros	14
Capítulo 2: Aproximaciones al estudio del lenguaje de la narrativa chicana	16
2.1 La propuesta de J. Lipski: una perspectiva sociolingüística	17
2.2 La propuesta de E. Rudin: una perspectiva literaria	19
2.3 La propuesta de Ashcroft <i>et al</i> : una perspectiva postcolonial	21
Capítulo 3: La desterritorialización y las heterogeneidades enunciativas	27
3.1 La desterritorialización de la lengua en la narrativa chicana	28
3.2 Aportes de la sociolingüística: S. Poplack (1982) y C. Myers-Scotton (1993a y 1993b)	30
3.2.1 El modelo analítico de S. Poplack (1982)	32
3.2.2 El modelo de la lengua matriz (C. Myers-Scotton: 1993a)	33
3.2.3 El modelo de la marcación (C. Myers-Scotton 1993b)	35
3.3 Aplicación y límites de los modelos sociolingüísticos.	
Las heterogeneidades enunciativas de J. Authier Revuz (1981,1984, 1995)	37
SEGUNDA PARTE	
Acerca de las formas y marcas de la desterritorialización en <i>Woman Hollering Creek</i>.	47
Capítulo 4: Consideraciones introductorias	48
4.1 La elección de la lengua como marca de identidad en la narrativa chicana	49
4.2 La traducción literal como marca en la narrativa de Sandra Cisneros	51
4.3 Las expresiones cristalizadas	53
Capítulo 5: El nivel léxico-semántico.	56
5.1 Frases idiomáticas, colocaciones y expresiones proverbiales	57
Capítulo 6: El nivel pragmático	68
6.1 Formas de vocativo	69
6.2 Coletillas interrogativas	71

Capítulo 7: El nivel morfosintáctico	76
7.1 Usos marcados del caso genitivo	77
7.2 Usos marcados del artículo definido	81
7.3 Usos marcados del adjetivo posesivo	86
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	95
APÉNDICE	103

¿Cuántos viven hoy en una lengua que no es la suya? ¿Cuánta gente ya no sabe ni siquiera su lengua o todavía no la conoce y conoce mal la lengua mayor que está obligada a usar? Problema de los inmigrantes y sobre todo de sus hijos. Problema de las minorías. Problema de una literatura menor, pero también para todos nosotros: ¿cómo arrancar de nuestra propia lengua una literatura menor, capaz de minar el lenguaje y de hacerlo huir por una línea revolucionaria sobria?

G. Deleuze y F. Guattari (1975)

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se propone abordar algunos de los aspectos lingüísticos y discursivos presentes en la narrativa de la autora chicana Sandra Cisneros (1954-), particularmente aquéllos que se vinculan con la desterritorialización del lenguaje y el contacto de lenguas¹.

La desterritorialización del lenguaje ha sido señalada por G. Deleuze y F. Guattari (1975) como uno de los tres rasgos esenciales de las literaturas de minorías. En íntima relación con la desterritorialización del lenguaje, se sitúan las otras dos características esenciales: el dispositivo colectivo de enunciación y el carácter político de estas literaturas. Esta tesis ahonda en algunas de las estrategias discursivas que se ponen en funcionamiento en la materialización lingüística de la operación de desterritorialización. Como señala M. Martín-Rodríguez, en el seno de las literaturas de minorías, la lengua minoritaria socava la lengua mayoritaria desde dentro, desterritorializándola y desintegrando de esa forma la supuesta homogeneidad del sistema (1996: 86). Resulta evidente, entonces, que existe un fuerte componente político- ideológico manifiesto en el empleo del lenguaje de los escritores de minorías.

A lo largo de la historia de la narrativa chicana, las investigaciones han dado relevancia a dos estrategias de desterritorialización: el uso del inglés para expresar nuevos sentidos vinculados a las comunidades chicana y mexicana y el recurso a la alternancia de lenguas². Aquí nos interesa poner el énfasis en una tercera estrategia que se relaciona con la constitución del carácter fronterizo del discurso de S. Cisneros.

¹ Este trabajo de tesis surge en el marco de una investigación mayor que abarca el estudio de toda la obra literaria de S. Cisneros publicada hasta el momento.

² En esta tesis, emplearemos el término “alternancia de lenguas” en lugar de “cambio de código” porque consideramos que la noción de *lengua* evoca el acervo cultural que está por detrás del *código*.

Para profundizar en ese carácter fronterizo evidente en la colección de cuentos *Woman Hollering Creek* (1991) de la autora chicana e intentar dar cuenta de las estrategias de desterritorialización por ella empleadas, hemos analizado un corpus constituido por elementos pertenecientes a los niveles léxico-semántico, pragmático y morfosintáctico que registran cierta fijación. El interés por esta selección de formas fijas reside en que, si bien se hallan expresadas en inglés, remiten al español como marco discursivo y se perciben como traducciones literales. En cuanto a la selección y clasificación del corpus, ambas etapas estuvieron guiadas por nuestra hipótesis central que indica que bajo la apariencia de una única lengua, el inglés (L1), hay otra lengua, el español (L2), que se manifiesta en la utilización de alguno de sus niveles (léxico-semántico, pragmático, morfosintáctico o gráfico)³, lo cual contribuye a la desterritorialización de L1. Finalmente, el análisis de distintos casos, nos permitió poner a prueba esta hipótesis que se sustenta en la noción de que estos cambios en los niveles constituyen, como se verá más adelante, instancias especiales de alternancia de lenguas.

Pero ¿cómo se materializa la desterritorialización del lenguaje en la narrativa de S. Cisneros?; ¿es posible dar cuenta del contacto de lenguas en nuestro corpus a partir de los modelos que ofrece la sociolingüística exclusivamente? Nuestros ejemplos se presentan como emisiones con alternancia muy particulares, en tanto están solapadas bajo el manto – y la marca— de la traducción. Por otra parte, en general estas formas no tienen la evidencia de la comilla o de la letra bastardilla, y esto, justamente, las convierte en materia de estudio más inquietante aún para el abordaje que aquí planteamos.

Conscientes de que hemos elegido un corpus literario, nos vemos en la obligación de realizar ciertas precisiones. La narrativa de la autora chicana constituye un tipo de discurso literario que puede, al igual que otros tipos de discursos, ser abordado desde una perspectiva teórica lingüístico-discursiva. Como toda narrativa, esta escritura presenta características retóricas específicas y pone de relieve un uso particular del lenguaje y explora, de forma singular, el contacto entre el español y el inglés. En este sentido, es relevante examinar los procedimientos y estrategias lingüísticas de que se

³ No tendremos en cuenta el nivel fonológico porque eso excedería los objetivos de este trabajo.

vale la autora a lo largo de su obra: alternancia de lenguas, préstamos lingüísticos, calcos y traducción, ya que éstos constituyen un rasgo distintivo de su estilo y un recurso clave en la constitución de este discurso literario. Según entendemos, la desterritorialización deja huellas, marcas que resulta pertinente estudiar para dar cuenta del carácter fronterizo de esta narrativa. Precisamente, el empleo de formas que se perciben como traducciones literales del español al inglés constituye un punto fuerte de heterogeneidad y un medio para la desterritorialización del lenguaje. Por otra parte, en el seno de esta narrativa, la marca de la traducción literal permite vislumbrar ese original imaginario asociado al mundo hispano al que recurre la escritora a lo largo de su prosa. En ese solapamiento de imágenes y sistemas lingüístico-culturales se aprecia la presencia del español como elemento esencial de la trama discursiva.

Entonces, por las particularidades de nuestro corpus que es escrito y literario y dado que el objetivo principal de esta tesis es elucidar la estrategia de desterritorialización que está vinculada con la traducción literal y la alternancia de lenguas, consideramos imprescindible abordar este estudio desde una perspectiva teórica capaz de dar cuenta de la materialización de los procesos que nos proponemos investigar aquí. En primer lugar, fue necesario revisar propuestas metodológicas que, situadas en distintos campos disciplinares, se han ocupado del estudio del lenguaje en la narrativa chicana. En segundo lugar, y dada la relación que sostenemos existe entre la estrategia de desterritorialización, la traducción literal y la alternancia de lenguas, fue clave examinar los modelos sociolingüísticos que abordan la alternancia de lenguas en el habla de comunidades bilingües y multilingües. De los modelos sociolingüísticos revisados (S. Poplack: 1982; C. Myers-Scotton: 1993a, 1993b), tomamos ciertas nociones que son pertinentes para el análisis de nuestro corpus. Sin embargo, comprobamos que estas investigaciones no contemplan dentro de sus descripciones los casos particulares relacionados con la traducción literal que aquí estudiamos. Surge así la necesidad de recurrir a un marco teórico más amplio que dé cuenta de la marca de la traducción literal en el interior del discurso de la autora chicana.

En ese sentido, la teoría de las heterogeneidades enunciativas propuesta por J. Authier-Revuz (1981, 1984, 1995), que explica los procesos que se ponen en marcha en la

constitución y representación del discurso y que atiende especialmente a las marcas del discurso, propone los elementos necesarios para abordar el estudio de la desterritorialización en la narrativa de S. Cisneros. En efecto, desde esta perspectiva la traducción literal señala un punto de heterogeneidad, una alteridad a la que recurre el discurso en el proceso de su constitución. Así, a la luz de este marco teórico, la teoría de las heterogeneidades enunciativas, que complementamos con algunos aportes de los modelos sociolingüísticos mencionados, uno de los objetivos principales de nuestro estudio es, junto con contribuir a la caracterización de la operación de desterritorialización en la narrativa de S. Cisneros, articular algunas de las nociones rectoras de los modelos que abordan el estudio de la alternancia de lenguas (C. Myers-Scotton 1993a, 1993b) en el marco de la teoría de las heterogeneidades enunciativas de J. Authier-Revuz (1981, 1984, 1995) con el propósito de dar cuenta de una de las estrategias de desterritorialización empleadas por la autora chicana.

Hemos organizado nuestro trabajo en dos partes:

La primera parte consta de tres capítulos. En el Capítulo 1, nos ocupamos del surgimiento de la comunidad chicana en Estados Unidos, en relación con la narrativa chicana. Asimismo, este capítulo expone las características principales de la literatura chicana escrita en inglés y describe la narrativa de S. Cisneros brevemente, otorgando atención principal a la cuestión de la lengua.

En el Capítulo 2, presentamos de manera sucinta algunas investigaciones que desde distintas perspectivas teóricas han abordado el tema del lenguaje en la narrativa chicana. En primer lugar, revisamos la propuesta del sociolingüista J. Lipski (1985); en segundo término, exponemos las nociones centrales de la propuesta del crítico E. Rudin (1994); por último, examinamos la propuesta de Ashcroft *et al* (1989, 2002) que se ubica en el campo de los estudios poscoloniales.

En el Capítulo 3, precisamos el alcance que el concepto de desterritorialización tiene en este trabajo. Asimismo, revisamos tres modelos sociolingüísticos que abordan la alternancia de lenguas: el modelo analítico de S. Poplack (1982), el modelo de la lengua

matriz de C. Myers-Scotton (1993a) y el modelo de la marcación de C. Myers-Scotton⁴ (1993b). A continuación, presentamos nuestro marco teórico, la teoría de las heterogeneidades enunciativas de J. Authier-Revuz (1981, 1984, 1995), y las relaciones que se pueden establecer entre este enfoque y el de los modelos sociolingüísticos mencionados. Por último, hacemos explícito el problema de esta investigación, así como también los objetivos, las hipótesis de trabajo y las estrategias metodológicas adoptadas.

La segunda parte del trabajo consta de cuatro capítulos que están dedicados al análisis del corpus. En el Capítulo 4, incluimos consideraciones introductorias pertinentes al estudio de todos nuestros ejemplos. En el Capítulo 5, nos ocupamos del examen del nivel léxico-semántico. El Capítulo 6 se centra en el análisis de algunos aspectos del nivel pragmático, mientras que el Capítulo 7 aborda el estudio del nivel morfosintáctico.

Por último, ofrecemos las Conclusiones a las que hemos arribado a partir de nuestro análisis y las contribuciones que esta tesis realiza. Asimismo, se señalan posibles temas de investigación que surgen como consecuencia de este trabajo.

⁴ En inglés estos modelos se denominan: “Matrix language-frame model” y “Markedness model”.

PRIMERA PARTE

**Acerca de la narrativa de Sandra Cisneros: desterritorialización
y heterogeneidad**

Capítulo 1

La comunidad chicana y su narrativa: el caso de Sandra Cisneros

El surgimiento de la comunidad chicana y de su narrativa

La figura de Sandra Cisneros

La narrativa chicana escrita en inglés

1.1 El surgimiento de la comunidad chicana y de su narrativa

En el primer apartado de este capítulo, presentamos algunas nociones generales relativas a la comunidad chicana de Estados Unidos y señalamos momentos clave para su historia en relación con su expresión literaria. En los apartados siguientes, nos ocupamos brevemente de la figura de S. Cisneros como así también de los rasgos fundamentales de la narrativa chicana escrita en inglés, según éstos se manifiestan en la obra de la autora chicana.

La experiencia de la comunidad hispana en Estados Unidos se presenta como un campo de estudio de gran interés y relevancia en la actualidad dadas las inmigraciones crecientes del siglo XX a distintas áreas de ese país. Es importante poner de relieve que la población hispana de Estados Unidos, que asciende a cuarenta millones de personas según el censo de 2002, nos remite a naciones muy diversas de América Latina. Se destacan por su número los grupos de origen mexicano, portorriqueño, cubano, dominicano y guatemalteco. Paulatinamente se constituyen distintas comunidades hispanas cuya expresión en los ámbitos cultural, político y literario comienza a despertar interés. En el siglo XX un gran número de escritores pertenecientes a las

diversas comunidades hispanas de Estados Unidos empiezan a escribir sus obras literarias en inglés.

Históricamente, las relaciones entre la comunidad chicana⁵ y Estados Unidos han sido polémicas. Desde hace más de un siglo y medio, la comunidad chicana de Estados Unidos lucha por el derecho al respeto por su idiosincrasia y a la propiedad de la tierra, de la cual en un pasado fueron propietarios de pleno derecho. En 1848, el Tratado de Guadalupe Hidalgo pone fin a la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848). Por medio de este tratado, México cedió a Estados Unidos el territorio perteneciente a los actuales estados de Arizona, California, Nuevo México, Nevada, Utah y parte de Colorado. Si bien el Tratado de Guadalupe Hidalgo TAMBIÉN LES PERMITIO SER CIUDADANOS DE EEUU garantizaba el respeto de los valores culturales del pueblo mexicano residente en Estados Unidos, los hechos mostraron el desdén y la discriminación con los que el estadounidense miró al chicano⁶. Así, el reconocimiento y valoración de su idiosincrasia llegó un siglo más tarde de la mano del Movimiento Chicano.

El hecho histórico que señala el origen del Movimiento Chicano es la huelga masiva de los campesinos de California en 1965. Este movimiento social se manifestó en una serie de cambios y acontecimientos. Su misión era impedir la asimilación y pérdida de valores culturales en manos del concepto del “*melting pot*” estadounidense. El “*melting pot*” o crisol étnico constituye el símbolo del modelo asimilacionista que interpreta el desarrollo de la sociedad estadounidense como un proceso en el que el inmigrante ingresa a Estados Unidos, se asimila al conjunto de valores y tradiciones de ese país y luego obtiene la tan anhelada movilidad social.

M. Tinker Salas y M. E. Valle (2002) señalan que este movimiento antihegemónico y antiasimilacionista buscó inspiración en el pasado revolucionario de México. A partir de la invocación de ciertas imágenes, símbolos culturales como la Virgen de Guadalupe y

⁵ La palabra “chicano”, que surge en el seno del Movimiento Chicano como término de autorrepresentación, proviene de la palabra náhuatl “meshica”, de la cual deriva la palabra “mexicano”. En este trabajo, usaremos la palabra *chicano* para referirnos tanto a la comunidad como a su obra literaria.

⁶ Después del año 1848, el chicano queda relegado a ser parte de una fuerza laboral estratificada según el origen étnico. En un primer momento, trabaja como campesino; en una segunda etapa de desarrollo, el chicano es parte de la actividad industrial.

el último emperador azteca Cuauhtémoc y de algunos líderes revolucionarios como Emiliano Zapata, Pancho Villa, los intelectuales del Movimiento Chicano comienzan a afirmar una nueva identidad chicana, que se diferencia, por un lado, de la sociedad estadounidense dominante, pero que también se contrapone a la generación anterior de mexicano-estadounidenses⁷ (M. Tinker Salas y M. E. Valle: 2002: 296).

Sobre finales de la década de los sesenta y comienzos de la década de los setenta, surge un grupo de intelectuales⁸ que proponen una variación del modelo asimilacionista que se denomina *colonialismo interno* y constituye un nuevo modelo de interpretación sociológica e histórica de la experiencia chicana. Siguiendo a R. Staples (1967), se ponen de relieve tres aspectos fundamentales: el vacío y la inaplicabilidad del modelo asimilacionista; la imperiosa necesidad de constituir la idiosincrasia de la comunidad minoritaria y el reconocimiento del imperialismo de Estados Unidos, plasmado en colonias externas e internas.

Una de las consecuencias de estos procesos de cambio y resignificación es la creación en 1968 de una nueva disciplina en las universidades de California: los estudios chicanos. A partir de este momento, se comienza a reconocer la singularidad de esa comunidad. En 1969, este proceso de legitimación toma un nuevo impulso con la redacción del proyecto político del Movimiento Chicano, “El Plan Espiritual de Aztlán”, y con la elaboración en 1970 del proyecto educativo, “El Plan de Santa Bárbara”. Debe advertirse que, a diferencia de otros campos de estudio relativos a los estudios culturales (por ejemplo los que abordan la experiencia afroamericana), los estudios chicanos nacen de un movimiento social y no de una iniciativa gubernamental. Escritores e intelectuales se comprometen con su causa desde una posición que siempre marca la tensión social y la identidad cultural. Esta nueva disciplina se plantea como un lugar de lucha y un campo de estudio interdisciplinario que refuta los paradigmas tradicionales de la academia estadounidense (M.Tinker Salas y M. E. Valle: 2002).

⁷ En este trabajo, utilizaremos este término para traducir el concepto de “*Mexican-American*”, aunque aún no esté registrado en los diccionarios de la Real Academia Española (2001, 2005).

⁸ Entre estos intelectuales debemos mencionar a Robert Blauner, Rodolfo Acuña, Edward Murguía, Guillermo Flores, Carlos Muñoz y Mario Barrera.

Hacia fines de la década de los ochenta y comienzos de la década de los noventa, surgen investigaciones en las que la frontera aparece como una fuerte metáfora que alude a los conflictos y experiencias situados en los límites físico y simbólico que separan a México de Estados Unidos. Estos estudios, generalmente denominados “estudios de frontera” o “teoría de la frontera”, se proponen la “ampliación del concepto de frontera, donde se combina lo geográfico, lo simbólico y lo disciplinario. La literatura se combina con la antropología y la historia, así como con neomarxismo y feminismo, para producir un producto fronterizo” (A. Grimson: 1997: 17)⁹. La frontera genera un nuevo espacio cultural que da lugar a expresiones artísticas inéditas. En este contexto social y cultural se enmarca precisamente la obra de S. Cisneros, en la que la tensión y el conflicto identitarios se manifiestan en un uso fronterizo del lenguaje. Y es precisamente de esta frontera de lo que se ocupa esta tesis.

Ahora bien, la producción literaria de esta comunidad cultural ha acompañado –y, en ocasiones, reflejado— momentos históricos y políticos importantes para la comunidad chicana. Es posible distinguir dos períodos principales en el desarrollo de la narrativa chicana¹⁰. El primero, que se extiende desde 1848 a 1942, está constituido por textos escritos en español y publicados en periódicos mexicano-estadounidenses en forma de entregas. Por medio de estas publicaciones, esta primera generación de escritores intentaba formar una comunidad de lectores chicanos que mantuvieran el español como lengua literaria. En el segundo período, que se extiende desde el final de la segunda guerra mundial hasta nuestros días, los escritores chicanos manifiestan un vuelco hacia el inglés y, por consiguiente, una ampliación respecto de la audiencia a quien va dirigida su obra. Por otra parte, se fundan las primeras editoriales chicanas, hecho fundamental para la difusión de esta literatura (M. J Hernández-Gutiérrez: 1993: 19-21).

Asimismo, es posible identificar dos momentos decisivos en la historia y desarrollo de la narrativa chicana. En sus comienzos, la narrativa chicana tiene carácter de protesta

⁹ En el nacimiento de estos estudios, se cita la publicación de cuatro obras: Anzaldúa, G. (1987) *Borderlands/La Frontera*, Rosaldo, R. (1989) *Cultura y Verdad*, Hicks, E. (1991) *Border Writing* y Calderón y Saldivar (1991) *Criticism in the Borderlands*.

¹⁰ La génesis y desarrollo de la narrativa chicana resultan temas controvertidos que no es posible tratar en este trabajo. Para un desarrollo detallado de este tema, ver J. Bruce Novoa (1980) y M.J Hernández-Gutiérrez (1993)

social pues denuncia la injusticia y desigualdad que debe afrontar el chicano en medio de la sociedad estadounidense. La publicación de la novela *Pocho* de José Antonio Villarreal en 1959 marca un hito en la historia de la narrativa chicana. Esta novela germinal abre un espacio fundamental, un lugar a partir del cual los escritores chicanos posteriores a J.A. Villarreal podrán explorar el arte de la narrativa desde una perspectiva cultural propia (R. Saldívar: 1986: 18). A partir de la década de los ochenta, la narrativa chicana se resignifica con la aparición de las primeras escritoras chicanas. En sus obras se observa un cambio de perspectiva que deja en un segundo plano el espíritu contestatario y otorga primacía a las experiencias de la mujer en este nuevo escenario¹¹. Así, la narrativa chicana comienza a romper fronteras dando lugar a una voz que muestra preocupaciones más generales (A. Ibarra: 2000).

1.2 La figura de Sandra Cisneros

S. Cisneros nació en Chicago en 1954 y es hija de un mexicano y de una mujer mexicano-estadounidense. Su infancia transcurrió en un hogar en el que los valores de la comunidad chicana convivían con las tradiciones mexicanas que se respetaban estrictamente. Según ha declarado la autora en distintas entrevistas, de niña hablaba en inglés con la madre y en español con el padre. Recibió su educación formal en inglés en Estados Unidos y descubrió su vocación de escritora en la adolescencia durante el transcurso de un taller de escritura que realizó en Iowa. La obra de S. Cisneros ha transitado los géneros de la poesía, el ensayo, el cuento corto y la novela. A propósito de la autora, R. Rosaldo ha dicho: “para ella, escribir es un arte y una forma de poder (...) su literatura refleja una inquietud chicana, feminista y muy política” (1989: 150).

Creemos que es posible pensar la obra narrativa de S. Cisneros en tres etapas que recorren tres décadas y que se diferencian, entre otros aspectos, por la presencia y el estatuto que tienen las distintas lenguas que la autora emplea en su prosa. Podemos señalar estas etapas en atención a la publicación de sus obras narrativas principales: la

¹¹ Al respecto podrá consultarse la obra de escritoras como Estela Portillo, Mary Helen Ponce, Alma L. Villanueva, Ana Portillo y Sandra Cisneros. Por otra parte, nos permitimos aclarar que, en este trabajo, no abordaremos la cuestión del género.

novela autobiográfica *The House on Mango Street* de 1984, *Woman Hollering Creek* de 1991 y la novela *Caramelo or Puro Cuento* de 2002. En términos generales, en su primera obra el español cumple especialmente la función de representar y dar voz al chicano y a su realidad. En cambio, en la segunda, en la que también aparecen lenguas indígenas, el español cumple distintas funciones. Al igual que en la primera novela, esta lengua ingresa en la narrativa para dar voz al chicano y al mexicano pero la diferencia es que se vuelve una fibra esencial del tejido del discurso que construye la autora. En el caso de su última novela, *Caramelo or Puro Cuento*, la autora da un paso más respecto de la experimentación con el lenguaje para consolidar estrategias que solo se esbozaron en su obra anterior (por ej. el empleo de proverbios y de canciones populares).

En relación con la obra que examinaremos en este trabajo, *Woman Hollering Creek* (1991), es interesante recordar la dedicatoria¹². Allí, S. Cisneros agradece el legado que ha recibido de sus padres. A su madre le agradece por el inglés, la lengua de la ferocidad; a su padre por el español, la lengua de la ternura. Este legado lingüístico-cultural tanpreciado vive en su narrativa y se resignifica a medida que la autora se establece como novelista.

Por último, debemos destacar que el trabajo de S. Cisneros reviste un interés especial dentro de la obra de los autores chicanos ya que es una de las pocas escritoras que ingresa al canon literario estadounidense. Es frecuente encontrar su primera novela en los programas de inglés y literatura de la escuela media de Estados Unidos (R. Birnbaum: 2002). Por otra parte, la producción narrativa de la autora ha sido publicada y traducida al español por editoriales de fuerte tradición en el mercado estadounidense como Vintage Contemporaries y Alfred A. Knopf¹³. Como señala N. Labari (2006), es posible hablar de un “boom Cisneros” en el mercado literario que ha obligado, junto con otros escritores hispanos, a las cadenas de librerías como Barnes & Noble y Borders a inaugurar secciones dedicadas exclusivamente a libros en español.

¹² Ver Apéndice.

¹³ Vintage C. y A.A Knopf integran la editorial Random House, Inc. Para una reseña completa de la obra narrativa de S. Cisneros, consultar la bibliografía de este trabajo.

1.3 La narrativa chicana escrita en inglés y la obra de Sandra Cisneros

Con frecuencia, la narrativa chicana se denomina bilingüe en tanto en su seno entran en juego relaciones culturales y lingüísticas de dos comunidades: el mundo estadounidense y la realidad chicana, que por supuesto nos remite al mundo mexicano antiguo. Es importante tener presente que la narrativa chicana encuentra tres modos de expresión: hay textos literarios escritos en español, en inglés y en versión bilingüe. Esta investigación aborda la obra narrativa de S. Cisneros cuya sintaxis se desarrolla principalmente a partir del inglés. Sin embargo, al igual que en el caso de otros autores chicanos, su prosa recurre constantemente a la alternancia de lenguas y a otros fenómenos de contacto lingüístico.

El investigador suizo Ernst Rudin (1994) ha señalado las características principales de la novela chicana que desarrolla su sintaxis en inglés. A continuación, enumeramos los rasgos más salientes que están presentes en la obra de S. Cisneros:

- La búsqueda de la identidad a partir de la construcción simbólica del espacio: el barrio.
- El narrador, generalmente una niña o una mujer, es el protagonista de la historia.
- El recurso a la historia del pueblo mexicano y de la comunidad chicana en la construcción de los relatos.
- La experiencia del inmigrante mexicano y su adaptación al nuevo medio sociocultural.
- Los relatos recogen las vivencias de artistas que crecen en el seno de familias en las que prevalecen los valores y costumbres de la comunidad chicana.
- La trama incluye personajes que encarnan los elementos clave de la cultura chicana: la religiosidad, el machismo, el folklore mexicano, la comida, las creencias en el poder de los curanderos y de la magia.
- El lugar de la mujer en la comunidad chicana y en su pasado mexicano.
- La inclusión de procesos de iniciación relativos al despertar sexual, la confrontación con la muerte, el enfrentamiento con la nueva lengua y cultura.
- La lengua como conflicto. La necesidad de aprender inglés para pertenecer a la sociedad estadounidense. La lengua como arma, como elemento distintivo de la identidad.

En este capítulo, hemos realizado un breve recorrido a través de la historia de la comunidad chicana y de su narrativa. Nuestros objetivos han sido dar un marco general al surgimiento de la obra de S. Cisneros y mostrar la relación que existe entre el surgimiento de la narrativa chicana y algunos momentos políticos e históricos importantes para la comunidad chicana de Estados Unidos.

En el capítulo siguiente presentaremos de manera sucinta los aportes de tres áreas de estudio diferentes, que se han ocupado del tema del lenguaje de la producción literaria de la comunidad chicana específicamente y de otras comunidades del mundo poscolonial. En primer lugar, expondremos los puntos principales de una investigación de la narrativa chicana llevada a cabo por el sociolingüista J. Lipski (1985). En segundo lugar, dentro de los estudios literarios presentaremos los aspectos de la investigación de E. Rudin (1994) que guardan cierta relación con la perspectiva de análisis de nuestro trabajo. Por último, revisaremos una investigación que, situada en el marco de los estudios poscoloniales (B. Ashcroft *et al*: 1989, 2002), propone herramientas de análisis aplicables a nuestro corpus.

Capítulo 2

Aproximaciones al estudio del lenguaje de la narrativa chicana

La propuesta de J. Lipski: una perspectiva sociolingüística

La propuesta de E. Rudin: una perspectiva literaria

*La propuesta de Ashcroft et al : una perspectiva
postcolonial*

2.1 La propuesta de J. Lipski: una perspectiva sociolingüística

En el campo de la sociolingüística, debemos citar un trabajo de J. Lipski (1985) en el que el lingüista compara el fenómeno de la alternancia de lenguas según éste se manifiesta en la lengua oral espontánea de los chicanos y en la literatura chicana. BUSCAR EN EL ARTÍCULO DE LIPSKI. TAMBIÉN SE OCUPA DE LA LITERATURA DE LOS PORTORRIQUEÑOS Intenta así establecer relaciones entre las dos lenguas que aparecen en su corpus de textos literarios chicanos, entendiendo que esto arrojará datos útiles para describir el habla de los escritores chicanos. En este estudio J. Lipski se ocupa de textos bilingües y establece una tipología textual de acuerdo con el estatuto de las instancias de alternancia de lenguas presentes en cada texto. Así, el investigador propone tres grupos o categorías. En la primera, ubica los textos monolingües en los que aparecen algunas instancias de alternancia de lenguas aisladas cuyo objetivo principal es dar color a la narración. En el segundo grupo, se encuentran los textos que recurren a la alternancia de lenguas interoracional. En la tercera categoría, J. Lipski incluye los textos que evidencian alternancia de lenguas intraoracional y sugiere que los autores de este tipo de textos deben de haber aprendido el inglés y el español en contextos similares.

La discusión de J. Lipski respecto del estatuto y la interacción de las dos lenguas predominantes en la literatura chicana, el inglés y el español, resulta valiosa. Así, es importante recordar la clasificación propuesta por el autor y evaluar las funciones que otorga a las lenguas en cada una de las categorías elaboradas. Con respecto a los textos del primer grupo, el lingüista indica claramente que no se trata de un uso real de la L2, el español, en este caso. La inclusión de palabras en la L2 produce ciertos efectos pero no participa de la construcción del discurso. En cuanto a los textos del segundo grupo, en los que se manifiesta la alternancia de lenguas interoracional, la interacción entre las lenguas se da en un plano más profundo en el que se ofrecen dos sistemas de proposiciones lógicas diferentes. Según el autor, el cambio de lengua conlleva un cambio con respecto al dominio del discurso. Por último, el tercer grupo de textos presupone un sistema gramatical bilingüe relativamente equilibrado. Este equilibrio, señala J. Lipski, se mide de acuerdo a la proporción de discurso expresado en una u otra lengua.

La propuesta de J. Lipski ha sido criticada por investigadores que entienden que no es posible establecer relaciones entre la lengua oral espontánea y la producción literaria de un individuo, en la que siempre median la intención y el valor estético. Tal como lo señala el investigador suizo E. Rudin (1994), la narrativa chicana se nutre de tradiciones literarias que la preceden, la rodean y también con el canon contra el cual muchas veces reacciona.

Por nuestra parte, compartimos la crítica efectuada por E. Rudin respecto de la imposibilidad de equiparar las reglas del discurso oral y espontáneo con las del discurso escrito y literario. El estudio de J. Lipski, al igual que el de otros investigadores¹⁴, se centra principalmente en las instancias de alternancia de lenguas. Si bien éste no es nuestro propósito, consideramos que la discriminación que realiza J. Lipski acerca del estatuto de las lenguas que interactúan en la narrativa chicana es relevante para comprender mejor nuestro objeto de estudio, especialmente en lo que concierne al primer grupos de textos. La función de las lenguas indígenas, como el náhuatl o el

¹⁴ Los que siguen son algunos estudios sobre el lenguaje en la narrativa chicana efectuados por críticos literarios y sociolingüistas: E. Rudin (1994), E. Mendieta-Lombardo (1995), D. Soler-Espiauba (2001), M. Cantero y P. Stewart (2002), G. Jiménez-Carrá (2004), M. Albadejo-Martínez (2005).

maya, en la narrativa de S. Cisneros se vincula con la función de la L2 en ese grupo de textos ya que éstas no intervienen en la constitución de la trama discursiva.

2.2 La propuesta de E. Rudin: una perspectiva literaria

Como dijimos en el apartado anterior, las investigaciones que han abordado la cuestión del lenguaje en la literatura chicana generalmente se han centrado en las emisiones que evidencian alternancia de lenguas. En ese sentido y dadas las relaciones con nuestra propuesta, consideramos que la obra crítica de E. Rudin, *Tender Accents of Sounds. Spanish in the Chicano Novel in English*, de 1994 constituye una referencia obligada. El investigador suizo trabaja con un corpus de diecisiete novelas y dos autobiografías chicanas escritas en inglés y publicadas entre los años 1967 y 1985. Incluye en su trabajo la primera obra de S. Cisneros, *The House on Mango Street*, de 1984. La alternancia de lenguas no deviene una estrategia tan visible en estas obras. Y es precisamente esa característica la que aúna los diecinueve textos considerados en el estudio de E. Rudin.

En su investigación, E. Rudin equipara el trabajo de la escritura de los autores chicanos con la tarea del traductor, según ésta fue definida por el filósofo F. Schleiermacher en 1813. E. Rudin toma la imagen de Schleiermacher respecto de los dos caminos que puede tomar el traductor cuando se enfrenta a su tarea: el traductor puede acercar el lector al autor y allí el efecto es de domesticación; o puede acercar el autor al lector produciendo así un efecto de extranjerización¹⁵. E. Rudin señala que en el caso de los escritores chicanos no existe un texto original pero sí un texto cultural que el escritor traduce en su obra. Por otra parte, el autor entiende que entre los dos caminos posibles existen puntos intermedios. El escritor chicano realiza, en la construcción de su discurso, elecciones relativas al uso de la lengua que son fundamentales para su interpretación y que condicionan el tipo de lector y los efectos que crea el texto (E.Rudin: 1995: 59-63)¹⁶. Estos textos producen un efecto de lectura determinado en

¹⁵ Con respecto a los métodos de traducción presentados en el texto de F. Scheleirmacher (1813) resulta interesante cotejar el desarrollo de L. Venuti (1995:19-42).

¹⁶ En relación con este punto, puede resultar interesante consultar el artículo “*Travelling textualities and Phantasmagoric Originals: A Reading of Translation in Three Recent Spanish-Caribbean Narratives*” de

atención al grado de domesticación o extranjerización presente en el trabajo de la escritura. Así, se pone de relieve la posición del autor chicano como mediador entre culturas. Retomaremos esta noción, que resulta de especial interés para nuestro estudio, en el capítulo 4 en el que evaluaremos la traducción como estrategia de desterritorialización en la narrativa de S. Cisneros.

El objetivo principal de la investigación de E. Rudin es describir las estrategias textuales de que se valen los escritores chicanos cuando incorporan el español en sus obras. Para ello, el autor realiza un exhaustivo estudio e identifica todas las instancias de español de su corpus. Asimismo, clasifica esas instancias en tipos: préstamos, clichés y fórmulas, pares etimológicos y español hermético (*op.cit.*: 116-123). Por otra parte, señala los métodos empleados para incorporar el español a la obra que distingue de la siguiente manera: traducción literal, traducción no literal, traducción contextual y ausencia de traducción. E. Rudin concluye que la dificultad de estos textos reside no solo en el tipo de español empleado sino en el método usado para integrar el español al texto (*op.cit.*: 124-152).

Dentro de las consideraciones generales que realiza este autor, resulta de interés comentar el lugar que le confiere a la presencia indirecta del español en las novelas de su corpus. E. Rudin establece que los escritores chicanos, si bien no de manera habitual, construyen estrategias oblicuas para recrear el ámbito hispanohablante en sus textos. Se distinguen dos modalidades principales: el empleo de inglés “hispanizado” y el empleo de español ficticio. La primera estrategia refiere a los contextos de uso en los que el inglés ocasionalmente adopta la estructura del español o reproduce expresiones idiomáticas del español. La segunda estrategia alude a los casos en los que el narrador del relato o un personaje indican que los personajes hablan en español aunque sus palabras aparezcan en inglés. El investigador provee unos pocos ejemplos de estas estrategias pero no los sistematiza de ninguna manera ya que no forman parte del interés principal que motiva su estudio¹⁷. Nuestra investigación, por el contrario, busca ahondar

G. Irizarry.

¹⁷ En *The House on Mango Street*, la autora comienza un camino de búsqueda respecto de la voz de su expresión literaria. La novela que examinamos aquí evidencia un mayor contacto con el español como así también el encuentro con algunas lenguas indígenas. Cf. las etapas de la obra de S. Cisneros que se distinguen en el Capítulo 1.

en el empleo de un conjunto de frases y estructuras que aparecen en inglés pero que manifiestan un fuerte contacto con el español. En este sentido, el trabajo de E. Rudin también constituye un antecedente valioso.

2.3 La propuesta de Ashcroft *et al.* : una perspectiva poscolonial

Los estudios poscoloniales se ocupan, entre otras cuestiones, de las producciones artísticas originadas en el territorio en el que estaban emplazadas las antiguas colonias británicas (India, África, Estados Unidos, Canadá, etc.)¹⁸. Muchos escritores pertenecientes a estas naciones –algunas de las cuales son aún hoy parte del *Commonwealth*— optan por escribir su obra en la lengua que simboliza el imperialismo; es decir, en inglés. Debe advertirse que el uso particular de la lengua por parte de los escritores poscoloniales instala un punto de contacto importante con nuestra propuesta¹⁹. Las producciones literarias de estas comunidades se consideran discursos híbridos en los que confluyen los elementos de, al menos, dos sistemas lingüístico-culturales: el mundo del colonizado y el del colonizador. A continuación y dado nuestro interés, presentaremos los aspectos de la investigación de Ashcroft *et al.* (1989, 2002) dedicados a las estrategias textuales que se ponen de relieve en las literaturas poscoloniales.

En *The Empire Writes Back*, B. Ashcroft *et al.* (1989, 2002) definen el campo de las literaturas poscoloniales, reseñando los aportes de las principales teorías y modelos

¹⁸ El desarrollo del pensamiento poscolonial excede los límites de este trabajo pero, dada las posibles vinculaciones con la literatura chicana, este tema será abordado en investigaciones futuras.

¹⁹ Por otra parte, es crucial advertir que la problemática de las comunidades minoritarias de EE. UU. está en estrecha relación con la de las comunidades poscoloniales. Nos referimos, entre otras cuestiones, a las nociones de centro y periferia, lengua y poder, hegemonía, diferencia cultural, hibridación, lugar y desplazamiento culturales. De hecho, muchos investigadores han abordado la cuestión de la lengua en la producción de la comunidad chicana desde una perspectiva poscolonial y en algunos casos han combinado este enfoque con aportes provenientes de la denominada *teoría de la frontera* (Ashcroft *et al.*: 1989; M.G. Adamoli: 2001; N. L. Alfonso y M.G. Eliggi: 2001; M.P Germani y G. Obert 2001; N.L. Alfonso, E.A. Basabe y M.G. Eliggi: 2001).

que se han ocupado del texto poscolonial. Asimismo, su investigación se propone caracterizar el modo en que el material, la lengua, constituye una práctica discursiva distintiva en el seno de las literaturas poscoloniales. Uno de los objetivos centrales del estudio de estos autores es poner de manifiesto el cuestionamiento que realiza la teoría poscolonial de las arraigadas concepciones europeas de lengua y literatura (*op.cit.*: 12-13).

Ashcroft *et al* señalan que “la función crucial de la lengua como un medio de poder exige que la escritura poscolonial se defina a sí misma tomando la lengua del centro y reubicándola en un discurso completamente adaptado al lugar colonizado (*op.cit.*: 37)²⁰”. Para cumplir esta función, los escritores poscoloniales se valen de dos tipos de estrategias que constituyen dos procesos diferentes: se trata de los procesos de abrogación y de apropiación. El término *abrogación* alude al rechazo hacia la lengua inglesa, sus modos y usos consolidados. Se niegan así las categorías del poder imperial que esta lengua supone y que se vinculan con la expresión artística, la ilusión de una lengua estándar, una normativa o “uso correcto” y el supuesto de que las palabras tienen un significado tradicional y fijo, supuestamente “inscripto” en la lengua. Por su parte, el término *apropiación* refiere al proceso por medio del cual se captura la lengua del centro para adaptarla a nuevos usos. Se trata de expresar la propia idiosincrasia en una lengua que no es la propia (*op.cit.*: 37 y ss.).

En relación con el punto anterior, es importante destacar que los investigadores rechazan cualquier concepción esencialista de la lengua. Si bien muchos escritores poscoloniales han adoptado una perspectiva esencialista, Ashcroft *et al* consideran que esta perspectiva es falsa y peligrosa. El carácter contradictorio de la concepción esencialista reside en que si es cierto que las palabras tienen una esencia cultural, que no está sujeta a ningún cambio, no sería posible modificar el material en el seno de las literaturas poscoloniales. En otras palabras, no podría emplearse el inglés de manera creativa (*op.cit.*:51-2).

²⁰ Se aprecia un vínculo con la noción de desterritorialización que expondremos en el capítulo siguiente.

En cuanto a los modos de apropiación, Ashcroft *et al.* distinguen cinco estrategias principales, que generalmente se combinan en el interior del texto poscolonial: la glosa, el empleo de palabras no traducidas, la interlengua, la fusión sintáctica, la alternancia de lenguas y la transcripción vernácula. La glosa refiere a la traducción parentética al inglés de términos aislados que aparecen en la lengua del escritor. Según los autores, esta estrategia, muy frecuente hace cuarenta años (OJO-YA SON 60 AÑOS), constituye una forma de intrusión del escritor en el texto cuyo propósito es destacar la distancia cultural. Por ejemplo, C. Roderick (1972), emplea esta estrategia en los siguientes casos: “*The expression ‘on’ came from being on the ‘diggings’ or goldfield –the workings or the goldfield was all underneath, of course, so we lived (or starved) on them –not in nor at’em.*” “*(...) and I did a bit of digging (‘fossicking’, rather)*” (Ashcroft *et al.*: 1989: 62-3).

La estrategia de no traducir un fragmento que aparece en la propia lengua responde a la necesidad de poner de relieve la diferencia entre los dos sistemas lingüístico-culturales. El recurso de no traducir una palabra implica una postura política que lo distingue de la glosa. Al no explicar un término o frase de ninguna forma, la lengua no traducida, la del colonizado, recibe un estatuto superior respecto del inglés. Los autores nos recuerdan que esta estrategia impone ciertas condiciones de lectura que no deben desestimarse y citan el caso del escritor australiano R. Stow (1979): “*‘These taubadas,’ Naibusi said, ‘when will they come’?/ ‘Soon. Before night.’/ ‘They will bring food perhaps? Dimdin food?’*” (Ashcroft *et al.*: 1989: 63). El interés en esta forma de expresión reside en que la diferencia cultural no se presenta como inherente al texto poscolonial sino que se introduce por medio de estrategias. El texto poscolonial genera modos específicos tanto para señalar la distancia cultural como para reducirla. Así, la lengua crea un intersticio (*gap*) entre las distintas experiencias culturales que estos textos manifiestan.

El empleo de la interlengua como estrategia refiere a la materialización en el texto poscolonial del sistema lingüístico de quienes están adquiriendo una segunda lengua. De este modo, se puede proceder a la creación de una “intercultural” que aúne dos sistemas lingüístico-culturales. Ashcroft *et al.* nos recuerdan que dado que la

interlengua constituye un sistema distinto de la lengua fuente y de la lengua meta, sus marcas no deben entenderse como errores. El autor que mejor representa esta técnica es el nigeriano A. Tutuola en su reconocida obra *The Palm-Wine Drinkard* de 1952: “*I was a palm-wine drinkard since I was a boy of ten years of age. I had no other work more than to drink palm-wine in my life. In those days we did not know other money except COWRIES, so that everything was very cheap, and my father was the richest man in town*” (Ashcroft *et al.*: 1989: 66).

Con respecto a la fusión de la sintaxis de dos o más lenguas, es importante advertir que esta técnica es mucho menos explícita que las anteriores. De acuerdo a las características de los sistemas lingüísticos intervinientes se observan distintas combinaciones en el plano sintáctico del texto poscolonial. Algunas de las formas de la fusión sintáctica que Ashcroft *et al* señalan son: el empleo de préstamos de expresión y de estructura, el uso particular de conjunciones, el comparativo doble, el uso de adjetivos en función de sustantivos, la combinación de variantes estándar y vernáculos, etc. Según Ashcroft *et al* esta estrategia señala la diferencia y la tensión entre sistemas y es en esa tensión donde se ubica el potencial político de estos textos multiculturales²¹.

Por último, el recurso a la alternancia de lenguas se presenta como el modo más típico de inscribir la alteridad en el texto poscolonial. Esta estrategia, cuyo objetivo principal es instalar un carácter cultural distintivo, se manifiesta en distintos procedimientos: el empleo de una ortografía simplificada, la doble glosa, la alternancia de lenguas, la inclusión de palabras no traducidas, el uso de distintas variedades dialectales. Para ejemplificar esta estrategia, Ashcroft *et al* citan un fragmento del Premio Nobel trinitense V.S. Naipaul (1957):

“‘The moment you start reading to me you does make me feel sleepy. I know some people does feel sleepy the moment they see a bed.’

‘They is people with clean mind. But listen, girl. A *man may turn over half a library to make one book*. It ain’t me who make that up, you know.’

‘How I know you ain’t fooling me, just as how you did fool Pa?’

²¹ Ashcroft *et al* plantean distintos ejemplos que no es posible reproducir aquí (op.cit. 67-71).

‘But why for I go want to fool you, girl?’ (...)” (Ashcroft *et al.*: 1989: 71)

Estas estrategias, concluyen los autores, constituyen un medio poderoso para transformar el inglés en el interior del texto poscolonial. Por otra parte, el hecho de que los escritores empleen la lengua inglesa les permite acceder a un público mundial, aunque se debe destacar que en sus textos los escritores poscoloniales crean un idioma que es distintivo y propio desde el punto de vista cultural. Ésta es una de las formas en que las literaturas poscoloniales modifican la lengua de su expresión, el inglés, y contribuyen a dismantelar los supuestos ideológicos que subyacen al discurso y canon literario occidentales (*op.cit.*: 76).

Si bien es evidente que la valoración de estos procedimientos textuales implica el conocimiento de los sistemas lingüístico-culturales intervinientes en cada caso, nos interesa destacar los vínculos que se pueden establecer entre la investigación de Ashcroft *et al* y la nuestra. Nuestro estudio de casos revela cierta relación con la denominada *fusión sintáctica*, en la que se conjugan elementos sintácticos de dos o más lenguas. Sin embargo, al emprender un análisis lingüístico-discursivo de la narrativa de S. Cisneros, nuestro objetivo es evaluar la función de la traducción literal y el contacto entre el inglés y el español en un conjunto de formas y estructuras que materializan la desterritorialización del inglés²².

²² Por otro lado y aunque éste no sea nuestro objetivo, es preciso señalar que S. Cisneros emplea la mayoría de las estrategias del texto poscolonial.

En este capítulo hemos presentado los aportes de algunas investigaciones que constituyen antecedentes del tema que esta tesis aborda y con las que nuestro estudio puede establecer vínculos de distinto tipo. En el capítulo siguiente, introduciremos nuestra perspectiva teórica al abordar el estudio de la desterritorialización de la narrativa de S. Cisneros. Por consiguiente, expondremos la visión de G. Deleuze y F. Guattari (1975) respecto de la literatura de minorías como así también el marco teórico general que sustenta esta tesis.

Capítulo 3

La desterritorialización y las heterogeneidades enunciativas

La desterritorialización de la lengua en la narrativa chicana

Aportes de la sociolingüística: S. Poplack (1982) y C.

Myers-Scotton (1993a y 1993b)

Aplicación y límites de los modelos sociolingüísticos. Las heterogeneidades enunciativas de J. Authier-Revuz (1981, 1984, 1995)

3.1 La desterritorialización de la lengua en la narrativa chicana

Es preciso definir la óptica desde la que abordaremos la narrativa chicana así como el alcance que tiene el concepto de *literatura de minorías* en este trabajo. En oposición a la literatura canónica, la literatura chicana se define como escritura de minorías. En su obra, *Kafka. Por una literatura menor*, G. Deleuze y F. Guattari establecen los tres elementos esenciales de una literatura de minorías: la desterritorialización de una lengua mayoritaria a través de su uso en esa literatura, la articulación de lo individual en lo inmediato político y el dispositivo colectivo de enunciación (1975: 31).

No se trata, pues, de obras literarias escritas en un idioma minoritario sino de una literatura que surge en el seno de una lengua y cultura mayoritarias o dominantes. Éste es el fenómeno que se conoce como desterritorialización: la lengua mayoritaria “pierde territorio” al ser empleada por los escritores de minorías. En estas literaturas se desdibuja la figura del sujeto; todo cobra un valor colectivo. La historia narrada representa las voces de todos, de una causa común. En términos generales, en la literatura canónica, el medio social es un trasfondo en el que las distintas acciones individuales se desarrollan y relacionan. En el caso de la literatura de minorías, el

problema individual se pone en la lente del microscopio y se vuelve inseparable del medio, vinculándose así ineludiblemente con el aspecto político (*op.cit.*: 30-31).

Dentro de la producción literaria de las llamadas “minorías hispanas”, el estudio del discurso de un corpus extraído de obras chicanas nos propone un desafío particular porque inevitablemente nos remite a los distintos momentos que marcaron al pueblo chicano a lo largo de su historia. Es importante observar que la mayoría de estos momentos son acompañados de procesos relativos al contacto de lenguas. No será de asombro advertir que, en términos generales, la narrativa chicana constituye un discurso híbrido, de frontera, que pone de relieve la cuestión de la identidad, como una trama compleja en la que confluyen factores sociales, políticos, geográficos y lingüísticos.

Debemos observar que la narrativa chicana presenta una operación de desterritorialización doble. La primera fase de la desterritorialización se sitúa en el marco de la conquista y colonización de América en el siglo XVI principalmente. La segunda fase, tan compleja como la primera, se sitúa en el marco de los conflictos y las contiendas por el territorio mexicano que hoy es parte del sudoeste de Estados Unidos²³. El primer momento obligó al mundo mexicano antiguo a hablar la lengua del colonizador español y el segundo, a hablar otra lengua mayoritaria, el inglés. Como señalábamos antes, los mecanismos utilizados para imponer una lengua en una comunidad traen aparejadas situaciones lingüísticas relativas a la diglosia²⁴ y a los fenómenos de contacto, que generalmente son acompañadas de gran tensión social.

En esta tesis nos interesa indagar en algunas de las estrategias de desterritorialización empleadas por S. Cisneros en la construcción de su narrativa. Según G. Deleuze y F.

²³ La realidad chicana ha sido explicada a partir de distintos modelos, entre los cuales es crucial considerar el modelo asimilacionista y el modelo del colonialismo interno. Para una presentación de estos modelos en relación con la literatura chicana, ver R. Staples (1967), C. Muñoz (1983) y Mario Barrera (1979). Más recientemente, los estudios agrupados bajo el nombre de “teoría de la frontera” cobran especial interés. Al respecto podrá consultarse: Michaelsen y Johnson (2003).

²⁴ En 1959, C. Ferguson define el término “diglosia” e indica que éste refiere a una situación lingüística estable en la que coexisten los dialectos primarios de una lengua y una variedad impuesta que difiere de la anterior en su grado de complejidad y codificación. Las funciones sociales de estas variedades están bien delimitadas. La primera se utiliza en las situaciones familiares, mientras que la segunda es la lengua de la “alta literatura”, la educación formal y los asuntos administrativos (1959: 336). Sobre las derivaciones y reformulaciones de este concepto, podrá consultarse la obra de C. Ferguson (1959), R. Fasold (1996) y G. Kremnitz (1996).

Guattari, el rasgo distintivo que nos permite definir las escrituras de minorías es “la posibilidad de instaurar desde dentro un ejercicio menor de una lengua incluso mayor” (*op.cit.*: 32). En los apartados que siguen presentaremos el marco teórico que consideramos es el más apropiado para abordar el estudio del ejercicio de desterritorialización en el discurso de la autora chicana.

3.2 Aportes de la sociolingüística: S. Poplack (1982) y C. Myers-Scotton (1993a y 1993b)

Hacia mediados del siglo pasado, la sociolingüística comienza a abordar el estudio de la configuración lingüística de las comunidades bilingües y multilingües, con el propósito de relacionar los diversos usos lingüísticos con variables de tipo situacional, social y psicológico. Así, se comienza a otorgar atención a diversos fenómenos vinculados al contacto de lenguas. Entre estos fenómenos podemos mencionar el estudio de los pidgins y criollos, el desarrollo de interlenguas, el cambio lingüístico y la muerte de lenguas. Asimismo, hay investigaciones que se centran en el examen de la alternancia de lenguas, préstamos, interferencias lingüísticas, transferencias e innovaciones que se manifiestan en el contacto, y abordan los procesos relativos a la convergencia y simplificación lingüísticas²⁵. Dentro de los fenómenos de contacto, el examen de la alternancia de lenguas ocupó el último lugar en las investigaciones de los lingüistas que comenzaron a abordar este problema a partir de la década de 1950. Desde ese momento, se han propuesto distintos modelos para explicar la alternancia de lenguas en comunidades bilingües y multilingües²⁶. Es importante notar que los estudios sobre contacto de lenguas constituyen uno de los intereses principales de la lingüística del siglo XXI.

²⁵ Para una reseña de los distintos modelos sociolingüísticos que explican los fenómenos de contacto, ver el artículo “¿Juntos y revueltos, hablamos?: Nuevas perspectivas y debates sobre el contacto de lenguas en contextos diversos” en: Luis A. Ortiz López y Manuel Lacorte (2005).

²⁶ Al respecto, resulta interesante consultar la reseña crítica realizada en 2005 por la Prof. Yolanda Hipperdinger en el artículo “Usos marcados de préstamos léxicos: consideraciones sobre las implicaciones simbólico-identitarias de su empleo discursivo” en el Coloquio de Aled Regional, en Bahía Blanca. Ver bibliografía.

En términos generales, la alternancia de lenguas se define como el cambio de código lingüístico que realizan los hablantes en el transcurso de una interacción o en una misma intervención²⁷. Siguiendo a investigadores como Myers-Scotton (1993a: 3), consideramos que existe alternancia de lenguas cada vez que los usuarios de una lengua determinada incorporan en su discurso elementos propios de otra lengua, estilo, dialecto o registro. Sin embargo, es pertinente mencionar que no existe acuerdo respecto del alcance del término *lengua* en esta definición. Como dijimos en la Introducción de este trabajo, aquí utilizaremos el término “alternancia de lenguas” porque consideramos que el término “lengua” pone de relieve el sistema cultural (creencias, valores, etc.) que está por detrás del código.

Señala S. Romaine (1996) que la alternancia de lenguas es siempre una opción para los hablantes de comunidades bilingües o multilingües. Esta opción implica una elección en el nivel de la significación del propio discurso. Al elegir una u otra lengua, el hablante realiza un acto de identidad. Este modo “mezclado” de hablar supone una distinción simbólica entre el “nosotros” y el “ellos” que se constituyen en el discurso. El “nosotros” es representado por la lengua minoritaria mientras que el “ellos” refiere a la lengua mayoritaria y a la cultura dominante. La confluencia de códigos puede eventualmente dar lugar a un nuevo código (*op.cit.*: 53-4 y 77ss). Es preciso recordar que en el caso de la literatura siempre obra la intención de un artista que busca estilizar sentidos; por ello, sus rasgos no pueden asimilarse a los del habla de una comunidad²⁸.

En líneas generales, los distintos modelos que explican la alternancia de lenguas dan énfasis a un aspecto del fenómeno en particular. Así, se han propuesto modelos que se centran en los distintos aspectos que intervienen en la alternancia de lenguas: pragmáticos, sociales, gramaticales o psicológicos. A continuación, revisaremos las investigaciones de S. Poplack (1982) y las de C. Myers-Scotton (1993a y 1993b), que, si bien abordan el estudio de la lengua oral, se ocupan de ciertos aspectos gramaticales y funcionales de la alternancia de lenguas, que resultan clave para nuestro estudio.

²⁷ Se apreciará que la definición nos conduce al territorio de la lengua oral.

²⁸ Es relevante reflexionar sobre el alcance del término “elección”. Por un lado, la idea de que los hablantes eligen realmente en todas las situaciones comunicativas resulta difícil de sostener desde la perspectiva teórica de las heterogeneidades enunciativas, como se verá más adelante. El discurso literario es particular, en este sentido, porque allí sí media la elaboración consciente del sujeto.

3.2.1 El modelo analítico de S. Poplack (1982)

Entre las investigaciones que se dedican a los aspectos gramaticales de la alternancia de lenguas, el estudio de S. Poplack, realizado en *el Barrio* de Nueva York, merece una mención especial. S. Poplack propone dos restricciones gramaticales a la alternancia de lenguas denominadas *constricción de equivalencia* y *principio del morfema libre*. La primera restricción nos indica que la alternancia de lenguas solo se produce en las partes del enunciado donde no se viola la sintaxis de ninguna de las dos lenguas en contacto, estableciendo así lugares “permitidos” y “no permitidos” para el contacto. Por su parte, el principio o restricción del *morfema libre* establece que “puede haber cambio de código después de cualquier constituyente del discurso, siempre y cuando ese constituyente no sea un morfema ligado” (*op.cit.*: 234). Para ejemplificar estas restricciones, citamos dos ejemplos de la investigación de S. Poplack:

- Principio de equivalencia: “*But I wanted to fight her* con los puños (*‘with my fists’*), *you know.*” (*op.cit.*: 243).
- Principio del morfema libre: “una buena *excuse* [eh’kjus] (*‘a good excuse’*).” (*op.cit.*: 234).

Según la investigadora, los siguientes casos: “El *man* que *came* ayer *wants John* comprar *a car* nuevo” y conjugaciones verbales como “*eat-iendo*” no existen en la lengua común gracias a la acción de los principios descriptos (*op.cit.*: 234-5 y ss.). Si bien estos principios se cumplen en casi todos los casos que evalúa S. Poplack en su muestra de veinte hablantes de la comunidad portorriqueña de Nueva York, otros estudios han mostrado que no siempre es posible aplicar estos principios y que, por tanto, es preciso revisarlos y proveer nuevos enfoques para abordar el problema de la alternancia de lenguas (C. Myers-Scotton: 1993a: 28-34).

De cualquier modo, nos interesa destacar algunos aspectos del estudio de S. Poplack que resultan significativos para la investigación que nos proponemos aquí. Por un lado, este enfoque representa uno de los primeros intentos por aunar en un modelo analítico los factores lingüísticos y extralingüísticos (sociales, actitudinales y demográficos) que se ponen en juego cuando los miembros de una comunidad bilingüe o multilingüe

recurren a la alternancia de lenguas. Por el otro, su propuesta derriba un prejuicio de cierta tradición. No es cierto que la alternancia de lenguas como recurso discursivo implique una competencia lingüística deficiente por parte de los hablantes. Antes bien, el empleo de este recurso requiere de un alto grado de competencia bilingüe de los hablantes (S. Poplack: 1982: 247). Asimismo, la autora considera el caso de las expresiones idiomáticas dentro de la restricción del morfema libre²⁹ y señala que, por su naturaleza, estas formas se comportan como los morfemas ligados y tienden a emitirse en la lengua a la que pertenecen originalmente (*op.cit.*: 234). En los capítulos dedicados al análisis, retomaremos las dos últimas nociones.

3.2.2 El “modelo de la lengua matriz” (C. Myers-Scotton: 1993a)

La lingüista Carol Myers-Scotton (1993a y 1993b) ha propuesto dos modelos complementarios que atienden a las motivaciones sociales y psicológicas y a las restricciones estructurales presentes en la alternancia de lenguas en comunidades multilingües. Su investigación, al igual que la de Poplack, se restringe al habla exclusivamente.

El “modelo de la lengua matriz” se edifica justamente a partir de la noción de *lengua matriz*. Este modelo se centra en las restricciones morfosintácticas que operan sobre la alternancia de lenguas intraoracional. C. Myers-Scotton (1993a) señala que las diferencias principales que distinguen el discurso monolingüe del que evidencia alternancia de lenguas se hallan en el nivel morfosintáctico.

En su formulación original, el modelo establece que los casos de alternancia de lenguas manifiestan el encuentro de una lengua matriz (en adelante, LM) y de una o varias lenguas incrustadas (en adelante, LI). La LM provee el marco morfosintáctico del discurso en el que aparecen las emisiones con alternancia. Los postulados de este modelo indican que los sistemas de las lenguas en contacto no presentan el mismo nivel de actividad en una emisión determinada. Por medio del análisis de vastos ejemplos, la

²⁹ Habitualmente, se las denomina “coletillas”.

autora se propone demostrar que el marco provisto por la LM para las secuencias que contienen instancias de alternancia de lenguas impone restricciones estructurales determinantes respecto de la posibilidad de la alternancia de lenguas (*op.cit.*: 3 y 36-39).

En el epílogo a la edición de 1997, C. Myers-Scotton señala que la LM debe entenderse como un constructo teórico. En tanto constructo teórico, la LM no es falsable directamente pero permite formular hipótesis que pueden ser sujetas a verificación. La verificación de estas hipótesis respalda la eficacia del constructo de manera indirecta. Con respecto a las hipótesis del modelo, es pertinente citar la hipótesis central, la hipótesis de la LM. Esta hipótesis establece que la LM impone el marco morfosintáctico para los constituyentes LM+LI. Por otra parte, esta hipótesis se actualiza a partir de dos principios, que resulta importante mencionar:

1. El principio del orden de los morfemas (*The morpheme order principle*) indica que el orden de los morfemas no debe violar el orden de los morfemas pertenecientes a la LM.
2. El principio del morfema gramatical (*System morpheme principle*) señala que los morfemas gramaticales más importantes provienen de la LM. (*op.cit.*: 229-230).

Luego, la autora indica que, en tanto principio teórico, la LM plantea distintos problemas. En ese sentido, C. Myers-Scotton concluye que uno de los principales problemas que plantea la LM es comprobar precisamente si es posible afirmar que en las emisiones con alternancia, solo una de las lenguas provee el marco gramatical. Sobre la base de su investigación, reafirma la respuesta a este problema: solo una de las lenguas que interviene en las emisiones que denotan alternancia de lenguas —la LM— provee el marco gramatical (*op.cit.*: 247). En esta tesis, se pone a prueba esta afirmación en el estudio de casos que proponemos.

Asimismo, resulta pertinente destacar otra cuestión presente en el epílogo de 1997. Desde un punto de vista discursivo, en la alternancia de lenguas una lengua se presenta como dominante, según los valores sociales y psicológicos que los usuarios le asignen a cada una de las variedades intervinientes. Generalmente, la lengua que domina el discurso coincide con la lengua matriz de las emisiones alternadas. La autora advierte el

carácter dinámico del dominio discursivo e indica que, muy probablemente, este rasgo contribuya a la naturaleza también dinámica de la lengua matriz, que puede cambiar en el transcurso de una interacción que evidencie instancias de alternancia de lenguas, de acuerdo con la variación de la evaluación de los valores que los hablantes asignan a cada una de las lenguas en juego en una interacción determinada(*op.cit.*: 248).

3.2.3 El “modelo de la marcación” (C. Myers-Scotton: 1993b)

En forma complementaria, C. Myers-Scotton (1993b) propone un “modelo de la marcación” para abordar las funciones sociales de la alternancia de lenguas. El eje de este modelo es el concepto de marcación (*markedness*) que refiere a la posibilidad que tienen los hablantes de producir emisiones que se ajusten más o menos a lo que se considera *esperable* en una situación comunicativa determinada. Así, algunas emisiones se perciben como "naturales" o “esperables”, *no marcadas*; mientras que otras se alejan de las normas y acuerdos conversacionales y son, por tanto, *marcadas*. La noción de marcación se presenta como un continuo que permite clasificar las instancias alternadas como más o menos marcadas, en una situación social determinada en la que entra en juego la negociación de identidades en atención a la definición de los distintos conjuntos de derechos y obligaciones asociados a las lenguas intervinientes en la interacción.

Según este modelo, todas las instancias que evidencian alternancia de lenguas pueden explicarse a partir de cuatro motivaciones, que se hallan en estrecha relación y que giran en torno a la noción rectora de la marcación³⁰. Aquí, nos interesa destacar algunas de las observaciones que realiza C. Myers-Scotton respecto de la alternancia de lenguas como elección marcada. El significado de las instancias que evidencian alternancia de lenguas como elección marcada deriva de dos fuentes: por un lado, al *no* ser una elección no marcada, esta elección se constituye en una negociación contra el conjunto de derechos y obligaciones no marcado; por otra parte, la elección marcada evoca un *nuevo* conjunto de derechos y obligaciones, para el cual la elección del hablante es el índice no

³⁰ Para una reseña de estas funciones, consultar C. Myers-Scotton, 1993b: 149.

marcado. La investigadora concluye que las elecciones marcadas son relativas en dos sentidos. Por un lado, el reconocimiento e interpretación de estas formas depende del contraste que se produzca entre estas expresiones y la elección que sería no marcada en un contexto determinado. Por otra parte, la relatividad de estas formas se vincula con el modo en que las elecciones marcadas se ajustan (*indexicality*) al conjunto de derechos y obligaciones en el cual serían la elección no marcada (*op.cit.*: 131).

Asimismo, C. Myers-Scotton asevera que el mero hecho de que se utilice una forma marcada constituye un sentido, un mensaje en sí mismo. Muchas veces, la elección marcada introduce una repetición o contenido referencial, que puede resultar redundante en la situación, lo cual según la autora prueba que “el “verdadero” mensaje es el cambio de distancia social que la elección marcada busca negociar. En segundo lugar, el mensaje referencial de una elección marcada no tiene que ser “entendido” para que su mensaje social o intención comunicativa sea efectiva”³¹(*op.cit.*: 138).

La investigadora también considera los casos en los que los hablantes se valen de las emisiones con alternancia en pos de un efecto estético. Señala que este uso demuestra la creatividad que se pone en juego cuando se recurre a estas formas. Así, es frecuente que en una conversación en la que se cuentan anécdotas e historias se empleen formas marcadas para dar color al relato. Cada vez que los hablantes efectúan una modificación en su discurso que produce un cambio en relación con la lengua, el registro, el dialecto, entre otros, estamos ante la presencia de elecciones marcadas cuya función principal es estilística. Por otra parte, y en el sentido que C. Myers-Scotton entiende la alternancia de lenguas, estas instancias constituyen emisiones con alternancia. El discurso humorístico generalmente se vale de estas formas como recurso para evocar distintas voces: la del provinciano, la del habitante de la gran ciudad, la del extranjero, la del sacerdote, etc. Así, el discurso marcado le otorga al personaje recreado en el relato los derechos y obligaciones que se asocian con la lengua, registro o dialecto empleados.

Por último, nos interesa poner de relieve que este modelo destaca el carácter ecoico de las elecciones marcadas. Las elecciones marcadas causan un efecto por cuanto son

³¹ *La traducción es nuestra.*

inesperadas en una situación determinada pero su trascendencia contextual está dada por su condición de formas ecoicas, por el hecho de que evocan un cambio respecto de la situación discursiva en desarrollo. En otras palabras, estas formas aluden a otro escenario, otro conjunto de derechos y obligaciones, en el que su uso no constituiría una marca (*op.cit.*: 139-140).

3.3 Aplicación y límites de los modelos sociolingüísticos. Las heterogeneidades enunciativas de J. Authier Revuz (1981,1984, 1995)

Aun si los modelos sociolingüísticos reseñados no se dedican al estudio de la lengua escrita, creemos que algunas de sus nociones centrales pueden transvasarse y aplicarse a nuestra investigación, que aborda la constitución de un discurso literario escrito, que se erige en la hibridez, en una frontera lingüístico-cultural.

La investigación de S. Poplack (1982) aporta dos principios que con frecuencia se cumplen en el caso de la narrativa chicana que aquí nos ocupa. Las nociones implicadas en los principios de equivalencia y del morfema libre fueron rectoras para evaluar, en una primera etapa, la sintaxis particular de los ejemplos de nuestro corpus, que aparentemente manifiestan el uso de una sola lengua. En el análisis del nivel morfosintáctico, confrontar la noción de que existen lugares permitidos para que se produzca el contacto resultó de especial interés.

Otro aporte significativo para nuestro trabajo fue apreciar la narrativa de S. Cisneros desde la óptica que S. Poplack considera el habla de los hablantes bilingües. Según su perspectiva, en una situación comunicativa determinada solo los hablantes que tienen destreza y competencia en las dos lenguas en juego pueden emplear la alternancia de lenguas como recurso. De cierta forma, el prejuicio que existe respecto de los chicanos y de su modo de hablar “mezclado” muchas veces se extiende a las manifestaciones culturales de esta minoría lingüístico-cultural, que va ganando un lugar propio en distintos ámbitos de la realidad estadounidense.

En el caso de los modelos de C. Myers-Scotton (1993a y 1993b), debemos destacar la importancia que la autora confiere al concepto de marcación como continuo y a la percepción e interpretación del interlocutor en la asignación del valor de las formas que evidencian alternancia de lenguas. Sin duda, este punto es de gran relevancia para evaluar el efecto que produce este recurso en el universo de nuestro corpus literario, que incluye la figura del lector como una instancia textual. Por otra parte, la noción de que el recurso a la alternancia de lenguas es evocador (formas ecoicas) y constituye un sentido, independientemente de su valor referencial, por el simple hecho de ser empleado en una situación comunicativa, es determinante en la obra literaria, como veremos más adelante. Por último, el constructo de la lengua matriz nos plantea un desafío particular: en esta tesis se indaga en las operaciones a través de las cuales es posible identificar la lengua matriz.

Ahora bien, como hemos anticipado en la Introducción de este trabajo, consideramos que la teoría de las heterogeneidades enunciativas de J. Authier-Revuz (1981, 1984, 1995) propone el marco teórico adecuado para abordar el análisis de nuestro corpus en tanto su propuesta se ocupa de la constitución del discurso y de los procedimientos de representación por medio de los cuales esta constitución se manifiesta, atendiendo a los distintos niveles de la lengua: léxico-semántico, pragmático, morfosintáctico, gráfico y fonológico. Sin embargo, deseamos destacar que los aportes de los modelos sociolingüísticos se conjugarán con la propuesta de J. Authier-Revuz en nuestro trabajo, como se verá a lo largo de los capítulos dedicados al análisis.

En una serie de artículos, J. Authier-Revuz (1981, 1982, 1984) sienta las bases de lo que en desarrollos posteriores (J. Authier-Revuz: 1995) constituirá la teoría de las heterogeneidades enunciativas. En su artículo "*Hétérogénéité(s) énonciative(s)*" de 1984, Authier-Revuz señala la necesidad de recurrir a enfoques que, situados en el exterior de la lingüística, han cuestionado la noción del sujeto fuente y amo de su decir. Así, se distinguen dos planos y dos pilares en esta perspectiva teórica que busca abordar un exterior que sea pertinente al campo de estudio de la enunciación. La lingüista establece que su planteo de la heterogeneidad del sujeto y de su discurso se nutre de la noción bajtiniana de discurso como producto del interdiscurso y de la concepción del

sujeto y su relación con su discurso, que toma de los trabajos de S. Freud y de J. Lacan (*op.cit.*: 98-9).

Estos enfoques teóricos ponen en tela de juicio la concepción del sujeto como “fuente autónoma de un sentido que comunica por medio de la lengua”³² (*op.cit.*: 99) y señalan que “toda palabra está determinada fuera de la voluntad de un sujeto, y que éste, ‘más que hablar, es hablado.’”³³ (*op.cit.*: 99). La condición constitutiva de existencia del sujeto y de su discurso es, en efecto, ese plano exterior al cual tanto el sujeto como su discurso recurren para constituirse. En el caso de la literatura, como señalábamos antes, es preciso recordar que esta afirmación encuentra cierto límite en la voluntad de un sujeto que se propone la tarea de la escritura creativa.

Retomando la teoría bajtiniana, J. Authier-Revuz señala la dimensión central de lo heterogéneo en la constitución de todo discurso (1995: 249-250). El dialogismo de M. Bajtín implica una “concepción dinámica de la producción del discurso *hic et nunc*, de su hilo y de su sentido, a partir de otros discursos” (*op.cit.*: 249)³⁴. Al hablar o al escribir, utilizamos palabras que no nos pertenecen, que han vivido en el interior de otros discursos históricamente. Cada enunciado que producimos debe entenderse como un eslabón en una cadena mayor de enunciados. Nuestros enunciados establecen relaciones complejas con los demás enunciados de la cadena: los continúan, reaccionan contra ellos, los suponen, etc. M. Bajtín señala también que las palabras están “cargadas”, “ocupadas” por otros discursos que han “habitado” a lo largo de su existencia (M. Bajtín: 1982: 258). J. Authier-Revuz señala que lo que M. Bajtín designa como una “saturación del lenguaje” puede derivar en la formulación de una teoría de producción del sentido y del discurso. En palabras de J. Authier-Revuz, esta teoría propone “el ‘ámbito’ de los otros discursos (...) como un *exterior constitutivo*, el de *lo ya dicho*, del que inevitablemente está hecho el tejido mismo del discurso” (J. Authier-Revuz: 1984: 100)³⁵.

En su desarrollo, J. Authier-Revuz distingue entre *heterogeneidad constitutiva* y

³² La traducción es nuestra.

³³ La traducción es nuestra.

³⁴ La traducción es nuestra.

³⁵ Traducción de Marcela Constenla (2002). También podrá consultarse: J. Authier-Revuz (1995: 249-50)

heterogeneidad mostrada. La *heterogeneidad constitutiva* alude a la conjunción de procesos que relacionan el exterior e interior del discurso continuamente en la constitución de ese discurso y del sujeto³⁶. La *heterogeneidad mostrada*, por su parte, define los modos de negociación por medio de los cuales se representa la constitución de ese discurso.

La heterogeneidad mostrada inscribe al *otro* en el discurso. A través de las formas de la heterogeneidad mostrada se altera la unicidad aparente del hilo del discurso. La heterogeneidad mostrada puede ser *marcada* o *no marcada* según existan formas que señalen aquello que es extraño al discurso o no. En el caso de la heterogeneidad marcada, el fragmento puede aparecer integrado o no al hilo del discurso pero siempre existe una marca de su presencia en el discurso. Ejemplos de este tipo de heterogeneidad son: el discurso directo, el discurso indirecto, las palabras y las frases entrecomilladas, las glosas, etc. En el caso de la heterogeneidad mostrada no marcada, la alteridad, el fragmento designado como *otro* se presenta de manera más sutil, sin marca aparente. Algunas de las formas de la heterogeneidad mostrada no marcada son: el discurso indirecto libre, la ironía, los juegos de palabras, las metáforas y el pastiche.

J. Authier-Revuz señala que el interés en el estudio de las formas marcadas de la heterogeneidad mostrada reside en que éstas especifican los parámetros y puntos de vista a partir de los cuales un discurso plantea explícitamente una alteridad con respecto a sí mismo. El uso de otra lengua, de otro registro discursivo, de otro discurso, la inclusión de otra palabra, de otro interlocutor —entre otras marcas— constituyen puntos de heterogeneidad.

Es importante comentar sobre la naturaleza de esta alteridad, que puede o no estar especificada en el contexto del fragmento mencionado. A continuación, siguen algunos ejemplos, que citamos de la traducción del artículo para explicar este punto:

(1) el ‘check-in’ se realiza a las quince horas.

³⁶ En esta tesis no se tratará la cuestión del sujeto heterogéneo ya que ésta excede los objetivos de nuestra investigación.

- (2) el *check-in* ...
- (3) el ‘check-in’, como se dice en los hoteles.
- (4) el check-in, como se dice en los hoteles...

En los ejemplos (1) y (2), se considera que la alteridad está implícita en las comillas y en la bastardilla no explicadas o glosadas. Por otra parte, en los ejemplos (3) y (4), la alteridad está explícitamente especificada y evoca otro acto de enunciación que cobra el estatuto de un *exterior* respecto del discurso que se está enunciando. Como se puede apreciar en (3) la glosa puede explicar una mención ya marcada de otra manera, en este caso mediante la utilización de las comillas; asimismo, en (4) la glosa otorga el estatuto de “mencionado” a un fragmento determinado.

En la obra narrativa de S. Cisneros, los fenómenos de la heterogeneidad aportan una gran riqueza discursiva y expresiva. En la construcción de esta narrativa, la heterogeneidad mostrada se presenta en sus dos variantes: marcada, por ejemplo, cuando se usan comillas o letra bastardilla para señalar un término, y no marcada, por ejemplo en los casos en que la autora se vale de metáforas y de otros recursos literarios.

Con M. Bajtín (1982), podemos decir que la elección de una palabra tiene un poder evocador que nos remite a los contextos de enunciación en los que esta palabra ha sido usada anteriormente. En el caso de la narrativa de S. Cisneros, el empleo de ciertas expresiones en inglés, traducidas literalmente del español, y el uso de una sintaxis particular producen un nuevo juego de efectos y sentidos. Los contextos culturales e históricos que se ponen de relieve en esta narrativa evocan la historia de la comunidad chicana, su pasado mexicano, y su presente, en el que se conforma una nueva situación cultural, social y lingüística.

Como todo discurso, el discurso de S. Cisneros es constitutivamente heterogéneo. Sin embargo, queremos destacar que este discurso es doblemente heterogéneo ya que remite simultáneamente a dos interdiscursos culturales diferentes creando así un nuevo espacio enunciativo. Nos interesa indagar en la construcción de la narrativa de S. Cisneros, específicamente en la caracterización del exterior al que recurre su discurso en el

proceso de desterritorialización. Sabemos que la designación de un exterior específico es, a través de cada marca de distancia, una operación identitaria para el discurso. Por tanto, la zona de contacto entre estos planos, exterior e interior, es reveladora de la constitución de ese discurso. El examen de algunas de las estrategias de desterritorialización nos hará transitar el camino que recorre la prosa de Cisneros a través de la frontera.

Es importante advertir que la operación de desterritorialización en la narrativa de S. Cisneros se materializa mediante distintas estrategias. Por un lado, el hecho de que las escrituras de minorías sean escritas en una lengua mayoritaria implica una operación de desterritorialización en sí. La literatura chicana en general expresa sentidos y contenidos que no pertenecen a la cosmovisión estadounidense típica. En segundo término y como se ha observado largamente, el contacto entre el español y el inglés, y específicamente el recurso a la alternancia de lenguas, se ha vuelto un rasgo característico de la narrativa chicana.

Si bien las estrategias mencionadas han recibido gran atención por parte de lingüistas, críticos literarios y traductores, existe otro modo en el que el lenguaje se desterritorializa en el seno de la narrativa de S. Cisneros. Como señalamos en la Introducción, se trata de casos en los que aparentemente opera una sola lengua, el inglés. Según entendemos, la desterritorialización del lenguaje en esta narrativa también se actualiza por medio de la traducción literal del español. De acuerdo con los términos de nuestra hipótesis rectora, *bajo la apariencia de una única lengua, el inglés (L1), hay una L2 que se manifiesta en la utilización de alguno de sus niveles (léxico-semántico, pragmático, morfosintáctico o gráfico), lo cual contribuye a la desterritorialización de la L1*. Intentaremos mostrar que estos cambios que constituyen formas y marcas de la desterritorialización en este discurso son también instancias de alternancia de lenguas en el sentido amplio que esta investigación contempla.

Dado, pues, que el objetivo principal de esta tesis es dar cuenta de cómo se materializa una de las estrategias de desterritorialización empleadas por S. Cisneros, que está en estrecha relación con la traducción y la alternancia de lenguas, y considerando que los

modelos sociolingüísticos no incluyen el caso de la traducción literal dentro de sus descripciones, entendemos que el marco teórico más apropiado para llevar a cabo esta investigación es el que aporta principalmente la teoría de las heterogeneidades enunciativas. Como señalamos antes, según esta perspectiva las marcas de la traducción literal presentes en nuestro corpus son formas de la heterogeneidad mostrada marcada y evocan un *exterior* al que el discurso recurre en el proceso de su constitución.

Sin embargo, en atención a la relación que la traducción literal tiene con la alternancia de lenguas en nuestro corpus, resulta operativo articular los aportes de los modelos sociolingüísticos reseñados (C. Myers-Scotton: 1993a, 1993b) bajo el marco general de la teoría de las heterogeneidades enunciativas de J. Authier-Revuz (1981, 1984, 1995). En particular, observaremos que la noción de marcación como continuo es necesaria para determinar los distintos grados de heterogeneidad y marcación manifiestos en la operación de desterritorialización en la narrativa de S. Cisneros. Por otro lado, la teoría de las heterogeneidades enunciativas aporta las herramientas precisas para abordar las particularidades de la desterritorialización vinculadas con el nivel gráfico, que la autora chicana explota de manera singular.

A la luz de nuestro marco teórico, este trabajo de tesis se propone dar respuesta al problema central que origina nuestra investigación: ¿qué relación existe entre la desterritorialización de la lengua, la traducción literal y la alternancia de lenguas, en el sentido amplio que aquí consideramos, en esta narrativa?

En relación con este problema central, se proponen distintos interrogantes:

- a. ¿Cómo se constituye la desterritorialización del lenguaje en el interior de la narrativa de Sandra Cisneros? ¿Desde qué lugar lingüístico-cultural se enuncia?
- b. ¿Cómo se construye la identidad cultural en estos textos? ¿Por qué la autora chicana se vale de recursos como la traducción literal del español al inglés cuando existen generalmente equivalentes funcionales y dinámicos en inglés o cuando la expresión se puede señalar directamente en español?

Y más específicamente:

c. ¿Qué marco discursivo opera por detrás de las entidades lingüísticas –palabras, sintagmas, construcciones sintácticas– que aparecen enunciadas en inglés, pero que manifiestan en su estructura un fuerte contacto con el español? ¿Cómo se construye la heterogeneidad en este discurso híbrido? ¿Qué estatus se le da a la emergencia de la propia voz y cómo se constituye esa voz? ¿Por qué se recurre a la traducción literal de términos, frases o construcciones cuando existe un equivalente funcional y dinámico en inglés? ¿Cómo se relaciona la desterritorialización del lenguaje con la traducción y con el fenómeno de la alternancia de lenguas en esta narrativa?

Como hemos sostenido, en esta tesis intentaremos responder a estos interrogantes a la luz de la hipótesis que da sustento a nuestra investigación:

Bajo la apariencia de una única lengua, el inglés (L1), hay una L2 que se manifiesta en la utilización de alguno de sus niveles (léxico-semántico, pragmático, morfosintáctico o gráfico), lo cual contribuye a la desterritorialización de L1. Así entendido, el empleo de un nivel de L2 constituye una instancia de alternancia de lenguas.

Nuestra hipótesis principal subsume las siguientes hipótesis de trabajo:

1. *La aparición de expresiones y estructuras que registran cierta fijación escritas en inglés alude, por medio de su traducción literal, al mundo hispano que actúa como marco discursivo heterogéneo en estos textos;*

2. *La traducción literal funciona como un fenómeno de contacto en el seno de la narrativa de S. Cisneros y constituye una de las operaciones clave del proceso de desterritorialización;*

3. *La traducción literal de estas expresiones es una marca de heterogeneidad, en tanto evoca una alteridad a la que recurre el discurso en el proceso de su constitución, y un caso especial de alternancia de lenguas.*

Teniendo en cuenta las hipótesis formuladas, esta investigación se propone dos objetivos generales. El primer objetivo se centra en contribuir a la caracterización de la construcción de la heterogeneidad enunciativa en la narrativa de S. Cisneros como rasgo identitario de su discurso, en atención a uno de sus aspectos centrales: la desterritorialización del lenguaje. El segundo objetivo consiste en establecer relaciones entre la teoría de las heterogeneidades enunciativas (J. Authier-Revuz: 1981, 1984, 1995) y algunos modelos sociolingüísticos (C. Myers-Scotton 1993a, 1993b) que abordan el estudio de la alternancia de lenguas con el objetivo de elucidar la operación de desterritorialización en el seno de la narrativa de la autora chicana.

Asimismo, esta tesis se propone los siguientes objetivos particulares. Por un lado, poner a prueba nuestra hipótesis central respecto de la función de la traducción literal en el discurso de S. Cisneros y su vinculación con la alternancia de lenguas, a través del análisis de un conjunto de expresiones y estructuras fijas que resultan un medio para la desterritorialización de la lengua en el interior de la autora chicana; en segundo término, identificar y describir algunas de las estrategias y formas de la heterogeneidad mostrada marcada presentes en la narrativa de S. Cisneros; en tercer lugar, indagar en los lugares enunciativos en relación con el bilingüismo de la narrativa de la autora; y por último, establecer relaciones (similitudes, diferencias) entre estos discursos evocados y aquellos que lo serían a partir de las posibles traducciones o equivalentes funcionales en inglés.

El corpus de esta investigación fue extraído de una selección de relatos pertenecientes a la obra narrativa *Woman Hollering Creek* (1991) de S. Cisneros y aparece completo en el Apéndice de este trabajo. *Woman Hollering Creek* es una colección de cuentos de muy diversa clase que da vida a personajes que habitan a ambos lados de la frontera geográfica y cultural que se erige entre México y Estados Unidos. La hibridez lingüística y cultural, la frontera, acompaña la experimentación literaria que se propone

la autora en el trabajo de la escritura. Algunos de los cuentos semejan poemas y canciones populares. Otros recogen episodios trascendentales de la historia de México. El rasgo unificador probablemente sea la heterogeneidad que vibra en la constitución de estas creaciones literarias.

Hemos organizado y analizado nuestro corpus en atención a nuestra hipótesis central. Mediante una metodología cualitativa, hemos clasificado nuestro corpus en tres capítulos; el primero aborda el examen del nivel léxico-semántico, específicamente el análisis de frases idiomáticas, colocaciones y expresiones proverbiales; el segundo capítulo, que se ocupa del nivel pragmático, presenta el análisis de formas de vocativo y coletillas interrogativas; el tercer capítulo se dedica al estudio del nivel morfosintáctico, particularmente a los casos marcados de determinación nominal. Se advierte, por otra parte, que en general los elementos del nivel gráfico acompañan los procesos que afectan a los otros tres niveles. En algunos casos, será necesario comentar sobre más de un nivel ya que, naturalmente, los distintos niveles interactúan.

SEGUNDA PARTE

**Acerca de las formas y marcas de la desterritorialización en
*Woman Hollering Creek***

Capítulo 4

Consideraciones introductorias

La elección de la lengua como marca de identidad

La traducción literal como marca en la narrativa de S.

Cisneros

Las expresiones cristalizadas

4.1 La elección de la lengua como marca de identidad en la narrativa chicana

Dado que los escritores pertenecientes a las comunidades minoritarias conocen en mayor o menor medida más de una lengua, resulta pertinente considerar la lengua que escogen como medio de expresión. La elección *en sí*, entonces, reviste un carácter significativo y constituye una marca fuerte en el interior de estas literaturas. Por lo general, la literatura chicana contemporánea no se presenta en un idioma minoritario, en este caso, el español, sino en inglés, la lengua mayoritaria, aunque hay algunos escritores chicanos que han entendido que su compromiso al escribir solo podía materializarse en español en algunas etapas de su vida y de su obra³⁷.

Entonces, si pensamos en la elección de la lengua como la primera gran marca en el interior de esta narrativa, debemos tener presente que la lengua de expresión principal que elige S. Cisneros es el inglés, lo cual condiciona su público lector³⁸. Al igual que otros escritores chicanos, S. Cisneros lamenta de algún modo no poder expresar toda su sensibilidad artística en español. Según ella misma ha declarado en distintas entrevistas,

³⁷ Al respecto podrá consultarse la obra de Alejandro Morales, por ejemplo.

³⁸ Sandra Cisneros es una de las primeras autoras que ingresa al canon estadounidense. No debemos pasar por alto que la elección de la lengua condiciona el volumen del público lector y, consecuentemente, el alcance de su obra.

si bien escribe en inglés, su expresión revela el contacto del inglés con el español y una preferencia por generar efectos que conmuevan al lector y lo obliguen a abandonar cualquier posición cómoda³⁹. A decir de la autora:

“(...) all the *expresiones* in Spanish when translated make English wonderful (...) The readers who are going to like my stories the best and catch all the subtexts and all the subtleties, that even my editor can’t catch are Chicanas (...) But I’m also very conscious when I’m writing about opening doors for people who don’t know the culture. I try my best. I won’t do it for the sake of an Anglo reader. (...) People will have to use a dictionary. They can still get it. (...) I’m not going to make concessions to the non-Spanish speaker” (Dasenbrock: 1991).

Esta cita revela una tensión entre lo que U. Eco (1979) definió como el *lector modelo* de un texto y el lector empírico, el receptor concreto de la obra literaria. La instancia del *lector modelo*, interno al texto, puede definirse como el destinatario al que alude el texto, aquél que es capaz de decodificar todas las señales que pone en funcionamiento la obra, lo cual exige una comprensión cabal de los supuestos socioculturales. Por otra parte, el lector empírico, externo al texto, puede o no reunir las características del lector modelo. C. Altamirano y B. Sarlo (1993) señalan que el primero es una constante, una especie de “función textual”, mientras que el segundo es una variable que no puede definirse fuera de la situación de comunicación que plantea la obra literaria y que alude a la situación de escritura y de lectura (*op.cit.*: 107-110).

Así, se advierte que el lector modelo de la obra de S. Cisneros —un lector chicano, con competencia lingüístico-cultural para aprehender la representación del mundo hispano y del sajón en esta escritura— no coincide necesariamente con el lector real de su obra, el lector anglohablante monolingüe, que es el blanco comercial principal de las editoriales que publican a S. Cisneros en inglés. A lo largo de la entrevista mencionada, la autora chicana evade la pregunta concreta del entrevistador respecto de qué lector tiene en

³⁹ La cuestión de la domesticación y extranjerización de la lengua en el interior de esta narrativa merece un estudio específico. Por ello, aquí solo aparece como mención.

mente al escribir en atención al bilingüismo presente en su obra⁴⁰. En este trabajo, solo realizaremos algunas observaciones respecto de las exigencias interpretativas que se imponen al lector modelo cuando ello resulte pertinente al análisis que aquí se propone. Asimismo, nos interesa señalar que el lector modelo de estos textos debe tener una profunda competencia lingüística en inglés que le permita actualizar las estrategias que estas obras literarias manifiestan.

4.2 La traducción literal como marca en la narrativa de Sandra Cisneros

En las primeras páginas de la colección *Woman Hollering Creek*, S. Cisneros comienza a jugar con los elementos expresivos de las lenguas que mejor conoce: el español y el inglés. Entre otros recursos, la traducción literal se presenta como una herramienta de expresión particular y clave en el proceso de desterritorialización del inglés. Consideramos pertinente a nuestro estudio establecer ciertas similitudes y diferencias entre la traducción literal y las nociones de calco y préstamo.

Dado que la mayoría de los ejemplos de nuestro corpus se presentan como instancias traducidas literalmente del español al inglés, es preciso tener presente que estas instancias de traducción no funcionan como calcos, aunque comparten con estas formas el modo en que se incorporan al discurso. Siguiendo a A. Zorrilla (2004), los calcos pueden definirse como “extranjerismos que se han integrado en el sistema de la lengua que los recibe mediante traducción de la estructura semántica o léxica” (*op.cit.*: 27). Por otra parte, debe distinguirse el préstamo del calco y recordar que el primero recibe una adaptación fónica y morfológica en la lengua de llegada, sin que medie ningún proceso de traducción. Un ejemplo clásico de préstamo es “fútbol”; el sustantivo “balompié” tiene el estatuto de calco⁴¹.

⁴⁰ Asimismo, es pertinente recordar que la obra de S. Cisneros ha sido traducida y publicada en español en Estados Unidos y Canadá. Cabe preguntarse cuál es el público lector de esos textos. Sin duda, el lector anglohablante queda excluido de ese público. Una respuesta acabada de este interrogante no parece sencilla a la luz de las consideraciones anteriores y excede, por otra parte, los objetivos de este trabajo.

⁴¹ El xenismo, por su parte, es la voz extranjera utilizada sin que haya ningún tipo de adaptación. Por ejemplo, “tiene un trabajo *full-time*”. En general, los xenismos, también llamados extranjerismos, se escriben con letra cursiva para marcar que no pertenecen al sistema de la lengua.

Existen calcos léxicos, sintácticos y semánticos. Como dijimos antes, los calcos léxicos exhiben la adaptación de una palabra o frase extranjera por medio de la traducción global de su significado o por medio de la traducción de cada uno de los elementos que la componen. La expresión “ciencia ficción” es un calco de la voz inglesa “*science-fiction*”. Por otra parte, los calcos sintácticos ponen en evidencia la traducción literal de una estructura completa. Oraciones como “su caso está siendo tratado” corresponden a esta categoría. Por último, el calco semántico importa un significado de otra lengua para relacionarlo con un significante ya existente en la lengua receptora. Ejemplos de este tipo de calco es “evidencia”, del inglés “*evidence*” para designar la “prueba” en un juicio (Zorrilla: 2004: 97-8)⁴².

Resulta relevante señalar que tanto los calcos léxicos y semánticos –no así los calcos sintácticos– como los préstamos generalmente están integrados al corpus de palabras que conforman los diccionarios léxicos en las distintas lenguas. Debe notarse que el uso de esos procedimientos lingüísticos por parte de un individuo no le confiere a la frase o estructura trasladada el estatuto de calco o de préstamo. El uso de este procedimiento en la narrativa de S. Cisneros debe entenderse desde esta óptica y teniendo en cuenta que aquí median el valor estético y la intención de producir ciertos efectos estilísticos esenciales a este discurso literario. De cualquier manera, no se puede obviar la relación que existe entre estos procedimientos y los utilizados por la autora, que podrían interpretarse como calcos. Sin embargo, el recurso de S. Cisneros, como se mostrará, excede esta noción.

En relación con nuestro estudio, entonces, es importante tener en cuenta la noción de calco, ya que las estrategias textuales empleadas por Cisneros guardan similitudes con los procesos implicados en ella. En general, las frases y expresiones de nuestro corpus no están registradas en los diccionarios de lengua inglesa. Y aunque estas frases pueden recoger tendencias presentes en el habla, tema que no abordaremos aquí, aún no han sido adoptadas plenamente por la lengua receptora.

⁴² Debe advertirse que, si bien los calcos sintácticos siempre se consideran formas erróneas, los calcos léxicos y semánticos muchas veces resultan la opción más apropiada para designar un concepto.

4.3 Las expresiones cristalizadas

Dentro de los estudios del lenguaje, las expresiones cristalizadas han recibido la atención de distintas disciplinas. Como es sabido a partir de los postulados de la teoría de la polifonía enunciativa de O. Ducrot (1984, 1995), en un enunciado deben distinguirse distintas instancias. Situado en un plano extralingüístico, existe un sujeto empírico que produce el enunciado. Dentro del plano intralingüístico, O. Ducrot señala la instancia del locutor, el responsable del enunciado, y la del enunciador, que señala un punto de vista con el que el locutor no necesariamente está de acuerdo. La descripción del sentido de un enunciado implica la consideración de las distintas voces que en él habitan.

En cuanto a las clases de enunciados descriptas por O. Ducrot, es pertinente a nuestro trabajo recordar los enunciados que evidencian más de un enunciador. El lingüista advierte que existen enunciados en cuyo interior se puede identificar más de un enunciador. Así, retomando su célebre ejemplo “Pedro no fuma ahora”, O. Ducrot señala que en el interior de este enunciado, se presentan “dos enunciadores, E1 y E2, que afirman respectivamente los contenidos presupuesto y expuesto. El enunciador E2 se identifica con el locutor que efectúa un acto de afirmación respecto de lo afirmado en el enunciado. En cuanto al enunciador E1, el que afirma que Pedro fumaba antes, se identifica con una especie de *SE* [“ON”], con una voz colectiva dentro de la que el locutor mismo se incluye” (O. Ducrot: 1984: 273).

La relación con las frases estereotipadas de una lengua reside en que al utilizarlas se produce una situación similar a la de estos enunciados en los que es posible distinguir dos enunciadores o puntos de vista. En un ejemplo como “la mujer dio a luz”, por un lado, la voz del locutor (E2) se identifica con la afirmación de su enunciado en el que incluye una expresión idiomática (dar a luz). La inclusión de esa expresión trae un segundo enunciador, que está por sobre el plano individual y remite a la voz colectiva del *SE*.

El caso de los proverbios merece también una mención especial. Dentro de la teoría polifónica de O. Ducrot, se puede considerar a los proverbios como enunciados sin locutor. En ese sentido se asemejan a los enunciados históricos en los que no es posible encontrar marcas de la primera persona que permitan atribuir la responsabilidad del enunciado a un locutor determinado. Sin embargo, como J.C. Anscombe (1994) nos recuerda, debemos considerar que si bien estamos ante la presencia de una especie de conciencia lingüística colectiva, existe un locutor responsable de la aplicación del proverbio a una situación determinada. Más adelante, volveremos sobre estas nociones ya que se vinculan con el estudio que aquí nos proponemos.

Por otra parte, desde la fraseología se señala que en un momento de la historia de una comunidad lingüístico-cultural, estas frases se fijan en la lengua y luego se transmiten de generación en generación, junto con el resto de los demás elementos del léxico, evocando generalmente parte del acervo lingüístico y cultural de esa comunidad (C. Schapira: 1999). Según la propuesta por R. Amossy y A. H. Pierrot (1997), debe distinguirse entre dos tipos de estereotipos: los estereotipos de pensamiento y los estereotipos de lengua. Estas investigadoras entienden que los estereotipos de pensamiento se fijan en la conciencia colectiva de una comunidad dada. Se trata de los prejuicios, las ideas comunes, las supersticiones, las creencias que se manifiestan en el colectivo. Los estereotipos lingüísticos refieren a los estereotipos mentales que han sido fijados *también* en la lengua. Se trata de expresiones fijas de muy diversa índole cuya extensión es variable⁴³.

Asimismo, es importante considerar lo que los modelos sociolingüísticos reseñados en nuestra investigación señalan respecto de las expresiones fijas. Estos enfoques plantean que estas formas generalmente se preservan en el patrimonio de la lengua que simboliza la identidad del individuo. En el modelo de S. Poplack, se explicita que existe una fuerte tendencia por parte de los hablantes a emitir estas formas, denominadas *tags*, en la lengua a la que pertenecen originalmente (1982: 234). Por su

⁴³ Dentro de la fraseología, se incluye el estudio de las paremias, las colocaciones, las expresiones idiomáticas, las estructuras verbales y adverbiales fijas, entre otros. Dados los objetivos de este trabajo, simplemente haremos uso de una definición operativa de la noción de “frases fijas”. Para un desarrollo profundo de estos temas, podrá consultarse: R. Amossy y A. H. Pierrot (1997), C. Schapira (1999), I.G.Rey (2002), entre otros.

parte, en la formulación de una de las hipótesis rectoras de su “modelo de la lengua matriz”. Myers-Scotton (1993a) señala que: “cuanto más formulaico es un constituyente en su estructura, más factible será que este elemento aparezca como una isla de la lengua incrustada” (*op.cit.*: 144-5)⁴⁴, es decir, como un fragmento emitido en la lengua a la que esa fórmula o estructura se asocia.

A partir de estos modelos, podrían establecerse dos hipótesis diferentes. Sería esperable tanto que estas formas fijas aparecieran en inglés, poniendo de relieve la identidad anglosajona de la autora, o en español, manifestando su origen hispano. En efecto, y dado que nuestro corpus abunda en frases cristalizadas expresadas en las dos lenguas, ambas hipótesis podrían contrastarse. Sin embargo, no será de esas frases de las que nos ocuparemos, sino de aquéllas que exhiben la conjunción de las dos lenguas y se presentan como traducciones literales del español al inglés.

Como se apreciará en los siguientes capítulos, existe una fuerte relación entre la inclusión de estas formas en la narrativa de S. Cisneros y los otros dos rasgos distintivos de una literatura menor: el dispositivo colectivo de la enunciación y el componente político de estas escrituras. Con respecto al dispositivo colectivo de la enunciación característico de estas literaturas, debemos observar que el empleo de frases que registran cierta fijación remite generalmente a elementos lingüísticos que están por sobre el plano individual y que aluden a menudo al acervo lingüístico-cultural de una comunidad determinada. En el plano ideológico y considerando el carácter revolucionario de estas literaturas, el recurso a las frases estereotipadas de una lengua minoritaria, integrada en la narrativa por medio de la traducción literal, implica una decisión importante. De alguna manera, la autora señala la necesidad de expresar ciertos sentidos en inglés que son ajenos a la cosmovisión anglosajona, aun en los casos en los que existe un equivalente funcional. A lo largo del análisis, volveremos sobre este punto.

⁴⁴ *La traducción es nuestra.*

Capítulo 5

El nivel léxico-semántico

Un estudio de las frases idiomáticas, colocaciones y expresiones proverbiales

5.1 Un estudio de las frases idiomáticas, colocaciones y expresiones proverbiales

En todos los ejemplos que siguen hemos subrayado la expresión o estructura que nos interesa examinar, excepto en 8, en el que hemos señalado la frase idiomática por medio de la letra negrita ya que en el original aparecía subrayada. En todos los casos, hemos indicado entre paréntesis el cuento al que pertenece cada ejemplo y el número de página que le corresponde en la colección original *Woman Hollering Creek* (1991) de S. Cisneros. Cada vez que citemos los ejemplos en nuestro texto, lo haremos siguiendo las características gráficas del original.

1. “ Salvador Late or Early.” (“Salvador Late or Early”, 10).
2. “ Two angels, heavenly bodies floating cheek to cheek. Or ***nalga to nalga***.” (“Remember the Alamo”, 66).
3. “ (...) when you are gone I re-create you from memory. The scent of your skin, the mole above the broom of your mustache, how you fit in my palms. Your skin dark and rich as piloncillo.” (“Eyes of Zapata” 88).

4. “Kicked by a mule when he was a boy. Yes, that’s how it happened. Tía Chucha said it was the reason he sometimes acted like a mule—but you’re as stubborn as he was, aren’t you, and no mule kicked you.” (“Eyes of Zapata”, 90).
5. ““ And at the next full moon, I gave light.” (“Eyes of Zapata”, 93).
6. “ In the day, I could support the grief (...).” (“Eyes of Zapata”, 97).
7. “ My Tía Chucha cured me with branches from the pepper trees and with the broom.” (“Eyes of Zapata”, 104).
8. “ I don’t want to wind up like Tía Perla, embroidering altar cloths and dressing saints.” (“Little Promises, Kept Miracles”, 122).
9. “... as they say, *Even the stones here are Zapatistas.*” (“Eyes of Zapata”, 104).
10. “They say of the poet and madman we all have a little.” (“Tin Tan Tan”, 136).

Como se apreciará en el análisis, todos estos casos constituyen formas de la desterritorialización vinculadas a la traducción literal. El discurso de S. Cisneros se mueve al menos entre dos universos lingüístico-culturales diferentes y plasma su escritura en la frontera en la que estos espacios pueden converger. Precisamente, la traducción literal se vislumbra como la marca sutil de un exterior al que recurre la prosa de la autora chicana. El empleo de estas frases idiomáticas traducidas literalmente del español obliga al inglés a expresar nuevos sentidos desterritorializándolo.

Asimismo, es relevante llamar la atención sobre una peculiaridad de la estrategia discursiva que describiremos. El hecho de traducir literalmente formas que registran cierto grado de fijación contribuye a la conformación de un marco de discurso que es doblemente heterogéneo. Por un lado, el uso de frases fijas es un punto de heterogeneidad *en sí*. El recurso a estas frases estereotipadas evoca la voz colectiva cristalizada en la lengua⁴⁵. Pero en estos casos, a ello debemos sumarle el hecho de que la voz colectiva, asociada al mundo hispano, es evocada por medio de otra lengua, el inglés. De alguna manera, la autora chicana traduce elementos que dado su componente idiomático *no pueden ser traducidos literalmente*.

⁴⁵ El *SE* al que nos referimos en el capítulo anterior.

La frase del ejemplo 1, “late or early”, evoca, por medio de su traducción literal, la frase idiomática del español, “tarde o temprano”. La frase aparece en inglés pero con el orden propio del español. Recordemos que existe en inglés un equivalente funcional para esa frase, “*sooner or later*”, que señala un grado comparativo ausente en la expresión del español. Por un lado, la frase traducida evoca el español y la cosmovisión relacionada con esa lengua, en la cual el primer elemento de la disyunción es “tarde” y no “temprano” como en inglés. Por otra parte, en relación con nuestra hipótesis central, el ejemplo resulta un caso sutil de alternancia de lenguas que afecta los niveles léxico y morfosintáctico. En este caso, el marco morfosintáctico no es el esperado —es marcado— porque pertenece a la lengua española y las unidades léxicas se reconocen como extrañas porque han sido traducidas literalmente. Con palabras pertenecientes a la lengua inglesa, S. Cisneros expresa de manera creativa y subversiva un nuevo sentido, que vincula el inglés con la cosmovisión hispana, desterritorializándolo.

En el segundo ejemplo, “Two angels, heavenly bodies floating cheek to cheek. Or nalga to nalga”, debemos advertir que el inglés es la lengua que aporta el marco morfosintáctico exclusivamente. Por medio de la frase del inglés se alude a la famosa canción *Cheek to Cheek* y, por ende, al contexto cultural que se vincula a ella. El español después de la frase fija “cheek to cheek” evoca un contexto de enunciación diferente, asociado nuevamente al mundo hispano. El hecho de que las frases “cheek to cheek” y “*nalga to nalga*” se relacionen por medio de la conjunción disyuntiva “or” desencadena distintas instrucciones de lectura. Este reformulador puede interpretarse tanto como un marcador de reformulación metalingüística como un marcador parafrástico. Por un lado, el lector anglosajón podría pensar que se trata de una simple paráfrasis lingüística. En cambio, el lector modelo que tiene competencia bilingüe puede interpretar la frase en español como una paráfrasis intercultural; es decir como un equivalente funcional y cultural que haga alusión a la pasión del hispano que no se identifica con el roce sutil de las mejillas. En realidad, la segunda frase obliga a releer la primera a la luz de una situación de enunciación diferente, que puede sugerir un nuevo sentido para “cheek to cheek”, el de “*nalga to nalga*”. Como en otros lugares de esta colección de relatos, la sensualidad y la sexualidad encuentran un desarrollo pleno en el mundo que se asocia a lo hispano.

En relación con este último punto, es interesante observar la sutileza del procedimiento que insta la autora. El significado que unifica los dos significantes en juego es “cachete” que en español tiene los dos sentidos, el de mejilla y el de nalga. Citando a C. Myers-Scotton (1993b), reparamos en que el simple hecho de recurrir a la alternancia de lenguas confiere un efecto nuevo al texto y constituye un punto de heterogeneidad, independientemente de que el contenido referencial de la instancia en cuestión pueda ser comprendido cabalmente. En este caso particular, el lugar del español en el discurso es señalado por medio de la letra bastardilla, designando así un exterior implícito en esa marca.

Recordemos el ejemplo 3: “ (...) when you are gone I re-create you from memory. The scent of your skin, the mole above the broom of your mustache, how you fit in my palms. Your skin dark and rich as piloncillo.” En esta descripción poética del ser amado, Inés, la narradora del relato, conjuga distintas imágenes sensoriales: el olfato, la vista, el tacto, el oído implícito en el diálogo imaginario y el gusto, evocado probablemente por “rich as piloncillo”. En este caso, el español se abre camino en la prosa de S. Cisneros antes de que aparezca con toda claridad. Creemos que es dable pensar que “rich” es una traducción literal de “rico” que completa la sinestesia y constituye un cambio en el nivel léxico. Bajo la presencia aparente del inglés, se evidencia la marca fuerte del español. Asimismo, el empleo del término “piloncillo”⁴⁶ lleva dos marcas ya que aparece en español y señalado con letra bastardilla.

En cuanto a los ejemplos 4 y 7, “ Kicked by a mule when he was a boy. Yes, that’s how it happened. Tía Chucha said it was the reason he sometimes acted like a mule—but you’re as stubborn as he was, aren’t you, and no mule kicked you.”; “ My Tía Chucha cured me with branches from the pepper trees and with the broom”, creemos que el marco discursivo que opera por detrás de estas instancias está vinculado a creencias chicanas y/o mexicanas, cristalizadas en la lengua por medio de dichos y expresiones idiomáticas. Si bien en el ejemplo 4, debemos decir que en inglés la palabra “mule” también alude a la terquedad de una persona, no se registra ningún dicho popular equiparable a “más porfiado que

⁴⁶ En este caso, según la autora explica en una entrevista, “piloncillo” alude a la fruta o mercancía que el verdulero o algún comerciante da gratuitamente con el resto de lo que se compra, una especie de yapa.

una mula”, que contenga esa palabra. En inglés, la terquedad se relaciona más con otro animal, el cerdo. Así, existen expresiones como *pig-headed*, etc.

Por otra parte, y con mayor claridad, en el ejemplo 7, se alude a la práctica de “curar el empacho”, propia de América Latina y desconocida en el mundo sajón. Así lo indica la utilización de los términos “escoba” y “hierbas”. En este ejemplo, el marco discursivo opera por detrás y, en la superficie la alternancia de lenguas se manifiesta sutilmente en distintos niveles. En el nivel léxico, la unidad “broom” evoca un nuevo sentido, que corresponde a una situación de enunciación en la que se emitió la palabra “escoba” y no “broom”. En este caso, se advierte también el carácter híbrido de la frase nominal “My Tía Chucha”, cuestión que trataremos en profundidad en el Capítulo 7.

En los casos 5 y 8, “And at the next full moon, I gave light”, “I don’t want to wind up like Tía Perla, embroidering altar cloths and dressing saints”, la inclusión de las frases idiomáticas traducidas literalmente constituye un punto de heterogeneidad fuerte ya que son formas que, a pesar de ser muy marcadas, no interrumpen la unicidad aparente del discurso. Su origen, en ambos casos, se sitúa en el plano del español y del mundo hispano.

En inglés, la primera de estas expresiones tiene un equivalente funcional y dinámico, *to give birth*, que la autora decide no usar en su relato. Toda la oración, no solo la expresión idiomática, evoca la creencia popular perteneciente a la cosmovisión hispana de que las mujeres embarazadas dan a luz en relación con los ciclos de la luna, “cuando cambia la luna”. Esta creencia, al igual que las mencionadas en los casos 4 y 7, no es compartida por estos dos universos culturales, el mundo hispano y el mundo anglosajón. En otras palabras, el marco del discurso se asocia al mundo hispano por medio de la traducción literal de la expresión idiomática “dar a luz”. Así, la marcación de lo heterogéneo comienza a presentarse como un continuo en el que es posible distinguir grados. Esta frase es muy marcada, no esperada, y requiere de la consideración del contexto para su interpretación correcta.

En el interior de esta narrativa escrita en inglés, muchas veces el inglés cumple funciones expresivas marcadas. Sin embargo, aun si la forma es marcada, se advierte

que no lleva ninguna característica gráfica que la señale como extraña. En relación con esta frase, “gave light”, y dado que este recurso se repite en la narrativa de S. Cisneros, debemos notar que estas formas traducidas literalmente del español actúan como vínculos entre los distintos relatos de la colección. En un cuento anterior, “One Holy Night”, esta frase idiomática aparece en español. Como se verá, en este caso la interrupción es más evidente y está marcada por el español y el uso de la letra bastardilla: “When Abuelita found out I was going to *dar a luz*, she cried until her eyes were little” (“One Holy Night”, 32)⁴⁷.

El ejemplo 8 evoca un contexto asociado al mundo hispano, en el que la frase idiomática “vestir santos” tiene un sentido preciso, culturalmente definido. El universo asociado al inglés no relaciona la figura de “la solterona” con la de la tía mayor que pasa mucho tiempo en la iglesia realizando distintas tareas. Este estereotipo que es común a muchas de las comunidades hispanas se registra en una frase fija. El lector monolingüe (anglo) no tiene, en este caso, más que la marca de la extrañeza que le produce esta forma, vacía de sentido. Nuevamente, la autora no incurre en agramaticalidades sintácticas pero parte de una lengua y llega a otra. Se evidencia así la desterritorialización de la lengua inglesa en el uso particular de la escritora chicana, que sutilmente conduce al inglés al terreno del español.

En el ejemplo 6, “In the day, I could support the grief (...)”, al igual que en los ejemplos 5 y 8, se evidencia un cambio en el plano idiomático. En 6, a diferencia de los ejemplos anteriores, la autora no traduce la expresión del español literalmente, sino que produce una traducción homofónica; es decir, utiliza una palabra que es similar por sus características morfológicas y fonológicas a la forma española pero que no significa lo mismo, al estilo de un falso cognado. Esta frase, desprovista de sentido en inglés, evoca la idea de “soportar el dolor”. El inglés registra distintas colocaciones que resultan equivalentes; por ejemplo, *cope/deal with the grief*. Sin embargo, la autora ha entendido que estas formas no expresan el dolor que ella evoca, el dolor del pueblo mexicano que sufre por la guerra.

⁴⁷ En una entrevista, la autora cuenta que su editora le pidió que cambiara esta expresión por su equivalente en inglés. S. Cisneros rechazó esta sugerencia justificando su elección por medio del esfuerzo que espera que su prosa le signifique al lector monolingüe o anglo, como ella lo denomina.

Hemos visto en nuestros ejemplos 1-8 que lo idiomático de la lengua se ve alterado, señalando un exterior constitutivo de este discurso fronterizo, que recurre a los elementos lingüístico-culturales del español pero los expresa en inglés. Así, debemos comentar sobre la naturaleza también híbrida de ese exterior. En el proceso de su constitución el discurso de S. Cisneros apela al acervo lingüístico-cultural del español que aparece traducido literalmente.

En el ejemplo 9, “... as they say, *Even the stones here are Zapatistas*”, encontramos la traducción literal de una locución que es fija en español. Si bien este tipo de construcciones pueden realizarse en inglés por medio del adverbio “*Even*”, debemos observar que no existe un equivalente exacto para la expresión idiomática del ejemplo. En español, como señala M. M. García Negroni (*en prensa*), por medio de las estructuras intensivas con *hasta*, se refuerza una intensidad, o la indicación de una intensidad o grado extremo respecto de la situación de la que se habla⁴⁸. El elemento “*stones*” del caso 9 refuerza la significación de la construcción y la argumentación externa del enunciado. Es decir, si, a pesar del carácter inanimado de las piedras, decimos que éstas son zapatistas, entonces no puede existir nadie que no lo sea⁴⁹. Por otro lado, y dado su carácter de locución fija, esta estructura está registrada en los diccionarios del español y según DRAE (2001) significa “todos sin excepción”.

El término “*Zapatistas*” del caso 9 evoca los seguidores del líder mexicano Emiliano Zapata, figura central del relato. En español, este término puede usarse como adjetivo y como sustantivo también. Dado que en el ejemplo, el término se halla en plural, debemos entender en principio, al menos, que se alude al sustantivo, ya que en inglés los adjetivos no tienen número. Recogiendo un uso generalizado en inglés, S. Cisneros se vale de una forma que funde en una nueva palabra dos sistemas lingüísticos diferentes. En el nivel gráfico, debemos advertir el uso de la mayúscula en “*Zapatistas*” que es no marcado en inglés pero marcado para el español. En el mismo cuento, se repiten otros ejemplos de este tipo: “(...) orders to shoot at the Villistas (p. 91)” y “The

⁴⁸ Si bien es posible pensar, dado el orden sintáctico, que se trata de un uso de la partícula escalar “hasta” y no de la construcción intensiva, nos inclinamos a interpretarla como una traducción de la expresión fija del español ya que ello guarda mayor relación con el sentido general del enunciado.

⁴⁹ El examen de los encadenamientos normativos y transgresores evocados en esta narrativa será objeto de un estudio futuro en el que abordaremos la narrativa de S. Cisneros desde la Teoría de la Argumentación en la Lengua postulada por O. Ducrot (1990, 2004).

Carrancistas destroyed everything (102-3)”. Aisladamente, este adjetivo constituye tanto una forma marcada de la heterogeneidad como una instancia de alternancia de lenguas particular, habida cuenta de la fusión de sistemas mencionada.

El examen del caso 10, es de particular relevancia si consideramos toda la producción narrativa de S. Cisneros. Como hemos señalado, en la obra narrativa de esta autora se vislumbra la búsqueda y construcción de una voz literaria. En su última obra, *Caramelo or Puro Cuento* (2002), una de las estrategias discursivas más salientes es tal vez la inclusión de frases idiomáticas, dichos y proverbios traducidos literalmente del español. Hasta el momento, hemos mostrado una selección de frases idiomáticas de la segunda colección de la autora objeto de estudio de esta tesis. Con respecto a las expresiones proverbiales, en la colección solo aparece un proverbio en inglés traducido literalmente del español. Entendimos que no podíamos dejar fuera de este trabajo el examen de este caso que ilustra un recurso característico del estilo de la escritora chicana ⁵⁰.

Siguiendo a J-C. Anscombe (1994, 1998), decimos que las formas proverbiales son enunciados sin locutor –cuyo autor es una especie de conciencia colectiva– que en una etapa del desarrollo de una lengua y de una cultura representan un saber compartido. En general, su utilización por parte de los usuarios de la lengua responde a la necesidad de evocar un principio de autoridad irrefutable o “un garante y marco de los encadenamientos discursivos” (1994: 105-6). Retomando los términos de la polifonía enunciativa, en una situación determinada un locutor aplica la expresión proverbial por distintas razones: para demostrar que tiene razón, para ejemplificar su idea, para responder a una pregunta de manera contundente, etc.

Los ejemplos 9 y 10 son formas que pueden vincularse en algunos aspectos. En ambos casos, debemos notar que su introducción en la trama narrativa está precedida por un

⁵⁰ En *Caramelo or Puro Cuento* (2002), el empleo de frases idiomáticas, colocaciones y expresiones proverbiales se constituye en una estrategia fuerte. Las que siguen son algunas de las formas que encontramos en esa novela: “What a barbarity!”, “Neither with you nor without you”, “Not even if God commanded it!” (Ni aunque Dios lo mandara), “God squeezes but he doesn’t choke”, “It is no disgrace to be poor, citing the Mexican saying, -but it’s very inconvenient”, “He who is destined to be a tamale will find corn shucks falling from the sky” (al que nació para tamal, del cielo le caen las hojas)”, “No worth the money, but they help a lot”(el dinero no vale pero ayuda mucho), “French is to speak to a woman, Spanish is to speak to God and English is to speak to dogs”.

marcador que evoca una voz popular y un saber colectivo: “as they say” y “they say”. Estas marcas funcionan también como glosas; es decir, designan un exterior explícito con respecto al discurso que se enuncia. En el caso 10, la introducción del proverbio por medio de “they say” lleva también una marca de evidencialidad citativa, que remite a la fuente del saber popular. Según lo indica G. Reyes (1994), se trata de ecos cuya “función es evocar un texto preexistente, o, a veces, un texto posible, y mostrar alguna actitud ante ese texto” (p.11) con un propósito determinado; en este caso, al tratarse de un proverbio, el objetivo es presentar una idea como verdad irrefutable.

En 9 se aprecian ciertas marcas que atañen al nivel gráfico: el uso de las bastardillas y el empleo no convencional de las mayúsculas en “*Even*”. Resulta necesario comentar que el hilo del discurso se ve alterado por la presencia de la mayúscula en “*Even*” pero esto no constituye una ruptura total. El uso de la mayúscula inicial, entonces, constituye un caso intermedio entre lo que J.Authier-Revuz (1984) denomina *autonimia simple* y *connotación autonímica*⁵¹.

Es pertinente recordar la intención manifiesta de S. Cisneros de abrir puertas hacia otra cultura por medio de su escritura. En ese sentido, el lector anglohablante percibirá ciertas marcas en la sintaxis utilizada por la escritora tanto en 9 como en 10. Si consideramos el caso del *lector modelo*, aquél capaz de decodificar todas las señales del texto porque tiene competencia en ambas lenguas, advertiremos que esta marca o señal también lo invita a recorrer un camino en el terreno de esta narrativa que se mueve, como dijimos antes, entre dos universos lingüísticos y culturales diferentes. Estas frases evocan otras que pertenecen al español: “hasta las piedras son zapatistas acá” y “de poeta y de loco todo el mundo tiene un poco”.

Debemos observar que existen diferencias entre estas formas en cuanto a su estatuto en la construcción del discurso. Siguiendo a C. Myers-Scotton, la primera de estas formas es menos marcada que la segunda y, por otra parte, no registra el mismo grado de

⁵¹ En los casos de “autonimia simple” la heterogeneidad constituye un fragmento *mencionado* que opera entre otros elementos lingüísticos acompañado de la ruptura del orden sintáctico. El discurso directo citado constituye un ejemplo de estas formas. En la “connotación autonímica” el fragmento designado como *otro* se menciona y se usa simultáneamente; no hay ruptura del orden sintáctico. El uso de la letra bastardilla y de las glosas ejemplifican este caso (Authier-Revuz: 1984: 103).

fijación en la lengua. Ambas constituyen puntos de heterogeneidad doble en tanto su utilización implica el recurso a otra voz, la del saber colectivo, y evocan otra lengua, de la que fueron traducidas literalmente. Resulta de importancia notar que no existe en inglés un equivalente funcional para la segunda frase.

Es interesante advertir que el lector monolingüe interpretará el segundo caso, el más marcado, solo gracias al contexto que indica la introducción de otra voz, que nos reenvía a un *afuera* del discurso. Asimismo, siguiendo a J-C. Anscombe en su delimitación de las funciones de estas expresiones, podemos concluir que estas formas constituyen un marco para los encadenamientos que se presentan en el discurso. Todo el conjunto de alusiones a un saber colectivo relacionado con el mundo hispano señala en el relato un espacio cultural desde el que debe interpretarse el texto. Podría pensarse en esta estrategia como una instrucción de lectura más en el seno de esta narrativa.

Debemos otorgar atención también al estatuto de la lengua matriz en estos dos ejemplos. En el primer caso, es posible argüir que la distinción entre lengua matriz y lengua incrustada apuntada por C. Myers-Scotton no es válida porque el discurso es aparentemente monolingüe. Pero el segundo caso ofrece mayores dificultades ya que si bien la expresión del proverbio no viola ostensiblemente la sintaxis de la lengua inglesa, la composición revela un rasgo de estilo peculiar producido por el efecto de la introducción de los elementos léxicos de una lengua a partir del empleo de una forma fija de otra lengua. Esta estrategia, el recurso a la sintaxis del español en un discurso que se presenta en inglés, evidente en la mayoría de los ejemplos de nuestro corpus, contribuye a través de sus marcas al proceso de desterritorialización de la lengua descrito por G. Deleuze y F. Guattari (1975).

Asimismo, es de interés apreciar que al igual que en el caso 5, el proverbio del ejemplo 10 aparece en otro relato pero en español. En el cuento “Bien Pretty”, cuyos personajes y trama están en íntima relación con los del cuento “Tin Tan Tan”, la mención del proverbio produce una marca mayor, una interrupción más abrupta en el hilo aparente del discurso. En ese cuento, la autora nos dice: “‘And in reality I am a poet,’ he said. ‘*De poeta y de loco todos tenemos un poco, ¿no?*’ But if you asked my mother she

would say I'm more *loco* than *poeta*.” (“Bien Pretty”, 145). Con frecuencia, S. Cisneros pone en relación dos formas o expresiones de relatos diferentes que vincula por medio de la traducción literal⁵².

⁵² En un estudio futuro nos ocuparemos de investigar el estatuto de las formas fijas que aparecen en español en esta narrativa.

Capítulo 6

El nivel pragmático

Formas de vocativo

Coletillas interrogativas

6.1 Formas de vocativo

Desde el punto de vista pragmático-discursivo, los vocativos son nombres o pronombres cuya función es apelar al oyente. Cuando se utilizan nombres comunes, éstos pueden denotar la edad, el rango, la profesión o la relación que existe entre las personas que intervienen en una situación de comunicación dada. Asimismo, el uso del vocativo puede poner de manifiesto diversas actitudes: de afecto, de respeto, de solidaridad, de atención. En ciertos casos, la construcción del vocativo puede combinar más de uno de los aspectos mencionados. Entre las clases de nombres que se emplean generalmente como vocativos están los que denotan trato íntimo. En cuanto a sus propiedades sintácticas, es relevante mencionar que estas formas no concurren con artículos pero sí con adjetivos posesivos o interjecciones (Alonso-Cortés: 1999). En relación con su estatuto dentro del enunciado, es preciso notar que las expresiones vocativas tienen cierta independencia sintáctica y constituyen un plano autónomo diferente del plano del enunciado (Quirk *et al.*: 1985). Así, estas formas funcionan como islas sintácticas que se sitúan en el plano de la enunciación y no del enunciado.

Desde el punto de vista de la marcación, los ejemplos de nuestro corpus devienen formas muy marcadas cuyo efecto merece nuestra atención. Su empleo evoca el eco de las situaciones de enunciación en las que, traducidas literalmente, estas expresiones funcionan como vocativos. El *lector modelo* de estos textos tiene el español como marco de referencia y por consiguiente puede discernir la función de estas formas. El lector monolingüe, en cambio, no podrá distinguir en todos los casos que estas expresiones cumplen la función de vocativos (cf. 4 y 5).

Debemos tener presente que la mayoría de las expresiones vocativas de esta colección se encuentran en tres cuentos: “Eyes of Zapata”, “Tin Tan Tan” y “Bien Pretty”. Estos cuentos se proponen como historias de amor en las que el diálogo juega un papel constitutivo primordial. En el primer caso, la narradora, Inés, dialoga imaginariamente con su amante, el líder mexicano Emiliano Zapata. En los otros dos relatos, la trama gira en torno a la relación amorosa que establecen los personajes Rogelio Velasco, narrador del segundo cuento, y su amante, Lupe Arredondo, narradora del tercero.

En todos los ejemplos que siguen hemos subrayado los vocativos:

1. “Ay, my life, remember?” (“Eyes of Zapata”, 89).
2. “Love, you arrived with your heart full of birds.” (“Eyes of Zapata”, 99).
3. “My sky, my life, my eyes. Let me look at you.” (“Eyes of Zapata”, 113).
4. “You opened your arms, my heaven, but kept your precious heart locked.” (“Tin Tan Tan”, 136).
5. “My soul, did I hurt you?” (“Bien Pretty”, 154).

En la mayoría de las lenguas, como señala S. Levinson (1983), existen formas vocativas que resultan muy idiosincrásicas y complejas⁵³. En nuestros ejemplos, estas expresiones relativamente cristalizadas se utilizan para invocar a una persona o cosa personificada. Resulta interesante recordar que, dada su naturaleza idiomática, las expresiones fijas generalmente no aceptan la prueba de la traducción. Cada comunidad lingüístico-cultural crea sus propias formas lingüísticas que plasman una cosmovisión particular.

⁵³ Para ampliar este tema, podrá consultarse el capítulo 2 de *Pragmatics*, en el que S. Levinson se dedica a los distintos tipos de deixis.

Por esta razón, no es de asombro advertir que en los ejemplos citados se evidencia la misma estrategia que en los casos anteriores. La autora ha traducido estos vocativos literalmente del español al inglés, produciendo una marca particular que contribuye a la estrategia de desterritorialización que esta tesis busca describir.

El contacto de lenguas en el caso de los vocativos se materializa en la relación interpersonal que establecen los personajes de estas historias de amor. En estas construcciones fronterizas, la marca de la heterogeneidad reside tanto en las elecciones del nivel léxico-semántico como en el componente pragmático de la lengua. La evocación del ser amado es vista y expresada desde la cosmovisión hispana, que opera como marco de discurso. El mundo del afecto, el plano de lo más íntimo encuentra una vez más el origen de su expresión en el español. Al igual que en los casos del capítulo anterior, las palabras de la lengua inglesa se desterritorializan al expresar nuevos sentidos.

Asimismo, el empleo de estas formas de vocativo también da cuenta del carácter doblemente heterogéneo de este discurso. Por un lado, el uso de vocativos alude a los elementos cristalizados de la lengua y por el otro, la traducción literal de estos elementos evoca el español. En ambos casos, el discurso reenvía a un exterior, que resulta esencial a su constitución. Ese exterior, marcado por la traducción literal, nos permite apreciar que bajo la apariencia del inglés, en estas formas vibra el español. En estos ejemplos el cambio fundamental opera en el nivel del nivel pragmático instituyendo nuevamente instancias especiales de alternancia de lenguas.

6.2 Coletillas interrogativas (*question tags*)

En el caso de las coletillas interrogativas, es pertinente introducir ciertas características de estas estructuras que existen tanto en inglés como en español. Por lo general, en inglés, las coletillas interrogativas son frases que se agregan al final del enunciado y su estructura gramatical está determinada por la estructura de la oración principal, a la cual se refieren. En la mayoría de los casos, la formación de la coletilla interrogativa

coincide con el tiempo, modo y aspecto verbal del verbo de la oración principal. Con frecuencia, la coletilla interrogativa invierte la polaridad de la oración principal. Es negativa, si la oración principal es positiva y viceversa. Dada su estructura de diálogo, el cuento “Eyes of Zapata” abunda en este tipo de marcadores: “You knew before any of us, didn’t you?”; “You’re stubborn as he was, aren’t you?”; “You don’t like me to talk about my father, do you?”. Asimismo, hay otros marcadores discursivos que pueden cumplir esta función en el discurso, cuya estructura no se corresponde gramaticalmente con la de las coletillas interrogativas antes señaladas, por ejemplo: “*eh?*”, “*(all) right?*”, “*OK?*”⁵⁴.

Por su parte, las coletillas del español comparten la mayoría de las características enunciadas, excepto por su estructura, que siempre es la de un adverbio o interjección en español. Según el dialecto del español de que se trate, es frecuente encontrar las siguientes coletillas: “¿*ah?*”, “¿*sí?*”, “¿*no?*”, “¿*eh?*”, “¿*verdad?*”, etc.

Resulta importante advertir que estas formas se consideran marcadores discursivos, en tanto la pregunta que entrañan va dirigida a algún aspecto del estado de la conversación⁵⁵, más que a la búsqueda de información en sí. En otras palabras, la coletilla interrogativa no interroga acerca del contenido proposicional del enunciado sino acerca de la relación que se establece entre los participantes de una conversación respecto de ese contenido. Generalmente, su uso indica la búsqueda de confirmación de un supuesto del hablante (Escandell-Vidal: 1999). En el caso del texto escrito, su inclusión crea la necesidad de relectura, como veremos más adelante.

1. “Always muy enamorado, no?” (“Eyes of Zapata”, 89).
2. “ (...) you’ve always prided yourself in being independent, no?” (“Eyes of Zapata”, 95).
3. “ You have your pastimes. That’s how it’s said, no?” (“Eyes of Zapata”, 100).
4. “All members of one army against us, no?” (“Eyes of Zapata”, 101).
5. “You don’t belong to anyone, no?” (“Eyes of Zapata”, 110).

⁵⁴ Por otra parte, para ver otro tipo de combinaciones gramaticales posibles podrá consultarse Quirk *et al.* (1985: 810-813).

⁵⁵ En el discurso oral, la entonación generalmente determina la función e interpretación de estas frases. Como podrá apreciarse la cuestión de la entonación no es relevante a este estudio que versa sobre el discurso escrito. Al respecto podrá consultarse: Quirk *et al.* (*op.cit.*: 812).

El relato extenso en el que aparecen estas formas se propone, como dijimos en capítulo anterior, como un diálogo imaginario en la mente de la narradora, Inés Alfaro, que le habla a su amante Emiliano Zapata. Las coletillas de los ejemplos se constituyen en un lugar de heterogeneidad doble dado que pueden interpretarse como elementos fijos del español. En este caso no se trata necesariamente de una traducción literal; podría pensarse en el “no” de las coletillas como en una instancia de alternancia de lenguas. Sin embargo, el estatuto del español tampoco parece absolutamente evidente. Su presencia podría haberse reforzado mediante la marca de la bastardilla y el signo de interrogación de apertura, como sucede en otros lugares de la colección⁵⁶. Aquí, la coletilla se expresa mediante un adverbio que comparten las dos lenguas, por lo que su estatuto es aun más difícil de establecer. Entendemos que este tipo de casos se erigen en la frontera que separa y une los dos sistemas lingüístico-culturales.

Antes señalamos las características generales de estas formas en el discurso oral principalmente y anticipamos que en el discurso escrito de alguna manera las coletillas obligan a reconsiderar lo expuesto en los enunciados que las anteceden. Es preciso, entonces, reparar en el efecto que estas marcas producen en términos generales en el caso del relato “Eyes of Zapata”. Al plantearse como un diálogo imaginario entre los amantes, Inés y Zapata, el tejido del cuento recurre constantemente a marcas que aluden a su relación amorosa. El personaje de E. Zapata, que supuestamente duerme mientras Inés transita distintos momentos de su historia personal y de la historia de México, jamás responde las preguntas de Inés. A medida que el relato progresa, la recurrencia de estas marcas termina por colocar al lector en la situación de Zapata que ahora “debe responder” de algún modo a todos los interrogantes que Inés plantea⁵⁷. Es el lector quien cierra el sentido en última instancia.

Asimismo y en relación con el punto anterior, debemos observar que el uso de estas coletillas obliga al lector a replantearse el contenido proposicional del texto. Dado el carácter marcadamente fronterizo de estas coletillas, la relectura se efectúa desde un

⁵⁶ Recuérdese el caso del proverbio “*De poeta y de loco todos tenemos un poco, ¿no?*” citado en el capítulo anterior.

⁵⁷ La función de estas coletillas se puede equiparar a la figura del narrador intrusivo que se dirige al lector por medio del pronombre de segunda persona.

marco de lectura que aporta la pragmática del español, lengua en la que estas formas son variantes esperadas, no marcadas.

En el primero de los ejemplos, “*Always muy enamorado, no?*”, el marco morfosintáctico corresponde al español en su totalidad y se percibe, por tanto, como una traducción literal. Desde el comienzo de la oración, opera un cambio que afecta al nivel morfosintáctico, antes de que aparezca el español en todo su esplendor, reforzado con la marca de la letra bastardilla. El caso específico de la coletilla es interesante porque continúa la expresión del español evocado en el enunciado que la precede. Si bien la discursividad se construye desde lo hispano en este caso, la puntuación de la coletilla es la esperada en inglés, señalando una vez más el carácter híbrido de este discurso.

En el segundo ejemplo, “ (...) you’ve always *prided yourself in* being independent, *no?*”, el primer elemento no esperado es la preposición *in* que rige generalmente el sustantivo *pride* pero no así el verbo *to pride*. El régimen del verbo se construye habitualmente con las preposiciones *on* y *upon*. A diferencia del caso anterior, la lengua matriz en la primera parte de este ejemplo es el inglés. Sin embargo, la adición de la pregunta al final en la que aparece el marcador discursivo del español obliga a reconsiderar el todo desde la cosmovisión que se asocia a esa lengua, y no al inglés.

El tercer caso, “You have your *pastimes*. *That’s how it’s said, no?*”, también presenta particularidades. En primer lugar, la marca de la bastardilla en “*pastimes*” plantea una alteridad implícita, que se hace explícita con el comentario metadiscursivo que sigue en el enunciado siguiente. Es relevante comentar que en inglés esta palabra no se asocia con el sentido de *affaire* o amorío. El exterior que señala la bastardilla evoca, entonces, el español, en el que la palabra puede interpretarse de esa manera. Esta evocación se ve reforzada por el comentario que señala un lugar de enunciación en el que “*pastimes*” funciona como “amorío”. Se trata, una vez más, de una instancia en la que ha cambiado el componente idiomático y el inglés debe interpretarse desde el español. El recurso a otra lengua mediante la traducción literal impone en este caso la alusión a un uso colectivo que es esperado, no marcado, en los contextos en que esa lengua se utiliza. Por medio de su utilización, se activa, como señala C. Myers-Scotton, el conjunto de

valores, derechos y obligaciones que se asocian con el uso de esa lengua. Por último, la coetilla interrogativa al final de la oración instauro otro exterior, que es similar al de los casos anteriores.

Resulta de interés advertir una característica común a los tres primeros ejemplos. La aparición de la forma marcada está de una u otra manera preanunciada por otra marca: la presencia del español en 1, el uso marcado de una preposición en 2 y el recurso al componente idiomático de otra lengua en 3.

Los casos 4, “All members of one army against us, no?”, y 5, “You don’t belong to anyone, no?”, son en gran medida similares a 2. El carácter dinámico de la lengua matriz se hace evidente en ambos ejemplos. La oración se construye desde un marco morfosintáctico no marcado para el inglés pero sobre el final se produce un cambio, introducido por la coetilla, que obliga al lector a evaluar lo dicho desde una nueva perspectiva, la del exterior que se asocia al mundo hispano. El empleo singular de las coetillas interrogativas se constituye en una parte importante de la estrategia de desterritorialización de la narrativa de S. Cisneros.

En los capítulos 5 y 6, evaluamos el estatuto de algunas formas del nivel léxico-semántico y del nivel pragmático. En el último capítulo, nos detendremos a examinar algunos de los elementos del nivel morfosintáctico que, al igual que las formas cristalizadas ya analizadas, registran cierto grado de fijación en las lenguas. En ese sentido, el examen de distintas formas de determinación nominal (el caso genitivo del inglés, el empleo del artículo definido y del adjetivo posesivo) resulta de interés para nuestro estudio. Dentro del Capítulo 7, examinaremos casos relativos a la determinación del nombre que, por medio de las marcas de la traducción literal, evidencian el contacto entre el inglés y el español.

Capítulo 7

El nivel morfosintáctico

Usos marcados del caso genitivo, del artículo definido y del adjetivo posesivo.

7.1 Usos marcados del caso genitivo

El caso genitivo en inglés se construye por medio de dos sintagmas nominales; uno de estos sintagmas lleva la marca de la inflexión del caso genitivo (-'s), mientras que la otra es un sustantivo de orden superior que no tiene ninguna marca de caso. El sustantivo que exhibe el caso genitivo se inserta en el segundo sustantivo, al cual determina. Con respecto a las funciones de esta estructura en inglés, se observa que el genitivo puede expresar posesión, origen, atributos, noción de medida, entre otras funciones (Quirk *et al.*: 1985: 318-331).

Asimismo, debemos advertir que existe una estructura que es equivalente a la construcción de genitivo en muchos casos. Se trata de la frase preposicional denominada generalmente *of-construction*. En esta estructura, el sustantivo de orden superior precede a la frase nominal introducida por *of*⁵⁸. Quirk *et al* señalan que el estatus gramatical de estas estructuras no es el mismo ya que la construcción de genitivo tiene la función de un determinante definido mientras que la construcción con *of*

⁵⁸ Por ejemplo, en ciertos casos la frase *the city's population* es equivalente a *the population of the city* (Quirk *et al*: 1985).

cumple la función de un posmodificador de un sustantivo de orden superior, que puede ser tanto definido como indefinido⁵⁹.

Como dijimos antes, estas estructuras son equivalentes en algunos casos, pero en otros hay factores léxicos, sintácticos y comunicacionales, que condicionan o determinan la elección de la construcción (*op.cit.*: 1274-85). Por ello, nos interesa aquí examinar algunos ejemplos que se presentan como marcados, en tanto su estructura no se percibe como la esperada.

En los ejemplos que siguen hemos subrayado los elementos que nos interesa analizar. Centraremos nuestra atención en un párrafo que muestra los ejemplos más marcados del caso que queremos ilustrar. Hemos separado el párrafo en fragmentos para considerar cada ejemplo por separado.

1. “Lean across the porch rail and pin the pink socks of the baby Amber Sue on top of Cheli’s flowered T-shirt (...)”
2. “(...) and the blue jeans of la Ofelia over the inside seam of Olivia’s blouse (...)”
3. “(...) over the flannel nightgown of Margarita so it don’t stretch out (...)”
4. “(...) then you take the work shirts of their daddy and hang them upside down like this (...)”
(Los ejemplos 1-4 fueron extraídos del cuento: “My Lucy Friend Who Smells Like Corn”, 4).
5. “(...) down the avenue one block past the bright lights of the sastrería of Señor Guzmán (...)”
(“Tepeyac”, 22).

Como señala C. Myers-Scotton (1993b), en una situación determinada la emisión marcada puede ser lo esperado y, por tanto, es considerada como no marcada por los participantes de la conversación⁶⁰. En ese sentido, es importante considerar que en la mayoría de estos ejemplos, lo esperado sería que el genitivo que denota posesión fuera

⁵⁹ Así, es posible decir *the funnel of the ship = the ship’s funnel*; *the funnel of a ship = a ship’s funnel* pero no hay una estructura de genitivo equivalente a *a funnel of the ship*.

⁶⁰ C. Myers-Scotton se refiere por ejemplo a las situaciones en las que los hablantes disponen de más de una lengua y está socialmente establecido cuál utilizan en determinados momentos. Si extendemos esa concepción a otros contextos, podemos pensar en el modo de hablar de los abogados, que suelen emplear términos y frases en latín (*ipso facto*, *de iure*, *ius*, *in dubio pro reo*, etc.) como opciones no marcadas; por el contrario, la traducción al español de estos conceptos resultaría extraña. En la lengua cotidiana, en nuestro país, es más esperado escuchar “mouse” que “ratón”.

señalado mediante la inflexión –*s*, ya que esta función del genitivo rara vez se expresa mediante la construcción preposicional con *of*. Según se aprecia en nuestros ejemplos, esto no siempre ocurre.

En el ejemplo 1, “Lean across the porch rail and pin the pink socks of the baby Amber Sue on top of Cheli’s flowered T-shirt (...)”, lo primero que notamos es la marca de la traducción literal de la construcción con *de* que expresa el sentido del genitivo en español pero no en inglés. Por medio de esta construcción, la autora coloca en la posición focal el sintagma “the baby Amber Sue” y deja en un segundo plano el sintagma “pink socks”. Así, se vale del orden sintáctico del español para expresar un sentido que ambas lenguas poseen pero que manifiestan a través de distintos recursos gramaticales. Por otro lado, este procedimiento señala un punto de heterogeneidad en el discurso, un lugar que se construye en lo fronterizo y que abre, sin dudas, una “puerta hacia otra cultura”. En el mismo ejemplo, se advierte a continuación el genitivo con la flexión de caso correspondiente, que aquí se percibe como una instancia no-marcada.

El ejemplo 2, “(...) and the blue jeans of la Ofelia over the inside seam of Olivia’s blouse (...)”, también combina dos estructuras que indican posesión. Al igual que en 1, la autora traduce literalmente la construcción con “de” que indica posesión en español y luego lleva el discurso hacia el inglés, marcado por el genitivo con flexión (*Olivia’s blouse*). Pero en este caso, la marca del español es más fuerte porque el artículo definido se materializa en español directamente, que reforzado con la letra bastardilla señala una alteridad implícita al discurso. Esta instancia más evidente de contacto entre lenguas muestra un punto de heterogeneidad doble. Por un lado, el recurso a otra lengua señala un exterior constitutivo, y por el otro, el empleo del artículo definido antepuesto al nombre propio, evoca un uso típico de algunas comunidades de hispanohablantes, en las que esto es muy frecuente. También debemos apreciar que S. Cisneros utiliza la letra bastardilla solo en el artículo que determina al nombre. En otras palabras y recordando una de nuestras hipótesis, el marco desde el que se determina lo constitutivo de este discurso proviene muchas veces de la cosmovisión hispana.

Los casos 3, “(...) over the flannel nightgown of Margarita so it don’t stretch out (...)” y 4, “(...) then you take the work shirts of their daddy and hang them upside down like this (...)”, son similares a 1. Se observa que a medida que el párrafo avanza, en una constante oscilación entre lenguas señalada por la estructura de genitivo en inglés y español, la autora lleva su voz por los caminos de la sintaxis del español, alternando el nivel sintáctico pero no el léxico-semántico que, en estos casos, siempre corresponde al inglés. Este uso creativo y muy marcado del lenguaje le permite poner en posición de foco a los personajes, antes que a sus pertenencias. Cada uno de los personajes aparece caracterizado en relación con su ropa y lo que ésta denota: edad, sexo, ocupación, posición, etc.

En el último ejemplo, “(...) down the avenue one block past the bright lights of the sastrería of Señor Guzmán (...)”, convergen dos valores del genitivo, el valor de posesión y el de lugar. En este caso, la emisión con alternancia, marcada también por la letra bastardilla, señala un exterior que evoca la cultura hispana. A diferencia de “sastrería”, el nombre propio “Señor Guzmán” no está marcado tipográficamente; es decir, si bien se trata de un elemento con un estatuto diferente dentro de este discurso, se lo utiliza como si fuera un elemento propio del inglés. Nuevamente, la traducción literal de la construcción posesiva del español pone de relieve un fuerte contacto de lenguas en el plano sintáctico.

Debe advertirse la gradación con respecto a las formas marcadas de la heterogeneidad que este discurso presenta. Retomando el sintagma “the sastrería of Señor Guzmán”, vemos que la estructura evidencia en el plano morfosintáctico la traducción literal de la construcción con “de” del español, que constituye una marca sutil, solapada bajo la traducción. Por otro lado, el sintagma “Señor Guzmán” aparece en español pero sin la marca de la letra bastardilla. Asimismo, la mayúscula en la palabra “Señor” da cuenta de cierta fusión de sistemas. S. Cisneros emplea este sustantivo como si perteneciera al inglés, lengua en la que los títulos y formas de tratamiento se escriben con mayúscula estén abreviados o no. Este empleo particular de la palabra señala un punto de heterogeneidad más fuerte. Por último, en la palabra “sastrería” aparece el español en todo su esplendor, reforzado por la marca de la bastardilla. Es importante recordar que

todas estas formas conviven en el interior de la prosa de S. Cisneros y contribuyen a caracterizar su estilo.

No resulta casual que S. Cisneros haya elegido esta estructura, tan marcada por el uso y la norma en inglés, como una de las estrategias de desterritorialización de la lengua de su expresión. Aquello que no llama la atención cuando tiene marca, en el interior de su narrativa cobra una nueva entidad a partir de la pérdida o convergencia de la forma esperada y de la expresión fresca que evoca una génesis híbrida y remite a una frontera geográfica, cultural y lingüística.

7.2 Usos marcados del artículo definido

En este apartado, nos proponemos examinar algunos usos marcados del artículo definido *the* en la narrativa de S. Cisneros. Las lenguas que disponen de una forma de artículo definido, como el inglés y el español, emplean el artículo para restringir y definir la referencia de los sintagmas nominales a la que los hablantes aluden cuando determinan el nombre por su intermedio. Empleado en el discurso, el artículo definido provee una información gramatical que acota la interpretación del sintagma nominal por parte del receptor. Como señala M. Leonetti (1999: 799), “el artículo definido determina la identificación de los referentes de las expresiones nominales y contribuye así a la cohesión del discurso”.

En cuanto a su significado, tradicionalmente se han descrito dos sentidos del artículo definido. Se considera que el artículo definido expresa *información conocida* en una situación determinada. Asimismo, siguiendo la teoría de las descripciones definidas de B. Russell (1905), se ha articulado la noción de *unicidad* para describir el artículo definido. El primero de estos sentidos alude al empleo del artículo definido para identificar entidades que ya están presentes en el universo discursivo. Así, una entidad puede ser conocida o familiar porque ha sido percibida directamente, porque ya se la ha mencionada o porque está en el orden de los conocimientos extralingüísticos de los interlocutores. Con respecto a la noción de unicidad, se entiende que en un contexto

determinado, el artículo definido “permite hacer referencia a la única entidad existente que cumpla con las condiciones impuestas por el contenido descrito por el sintagma nominal” (M. Leonetti: 1999: 789-791)⁶¹.

En español, el artículo definido tiene flexión de género y número (*el/la; los/las*) y se registra una forma neutra (*lo*). En inglés, en cambio, solo tiene una forma invariable (*the*). Resulta importante tener presente que tanto en inglés como en español, existe un número de sustantivos que, por su naturaleza, siempre son determinados por el artículo definido⁶². Por supuesto, no siempre se establecen coincidencias entre los dos sistemas y es relevante señalar que en algunos de los ejemplos de nuestro corpus, observamos que S. Cisneros recurre a esa falta de coincidencia para introducir su expresión.

A continuación, llamaremos la atención sobre un uso del artículo definido en inglés que, según entendemos, evoca algunos usos del determinante en español. En los ejemplos que siguen, hemos subrayado las palabras y frases de las que nos ocuparemos en el análisis:

1. “(...) we walk past the basilica, where each Sunday the Abuela lights candles for the soul of Abuelito.” (“Tepeyac”, 22).
2. “*You’re nuts. Chayo, ven a saludar. All the relatives are here. You come out of there and be sociable.*” (“Little Miracles, Kept Promises”, 126).
3. We’re waiting for the awful grandmother who is inside dropping pesos into *la ofrenda* box before the altar to La Divina Providencia.” (“Mericans”, 17).
4. “She would like to wear outfits like the women on the tele.” (“Woman Hollering Creek”, 45).
5. “ (...) she didn’t run away as she imagined she might when she saw such things in the telenovelas.” (“Woman Hollering Creek”, 47).
6. “ (...) if you will only get the Tortillería la Casa de la Masa to pay me the \$253.72 they owe me for two weeks’ work.” (“Little Miracles, Kept Promises”, 120)

⁶¹ Para una revisión crítica de estas funciones, podrá consultarse M. Leonetti (1999).

⁶² Al respecto, podrá consultarse: Quirk *et al.* (1985), M. Leonetti (1999), G. Rigau (1999) y M.C. Picallo y G. Rigau (1999).

En el ejemplo 1, “(...) we walk past the basilica, where each Sunday the Abuela lights candles for the soul of Abuelito”, el sustantivo “Abuela” está modificado por el artículo definido del inglés, que evoca, por medio de una traducción literal, un uso del artículo no marcado del español. Justamente, éste constituye un uso que diferencia el inglés del español con respecto a las funciones del artículo definido. Como nos recuerdan G. Rigau (1999: 319) y M. Leonetti (1999: 808), en español existen ciertas construcciones que expresan posesión a pesar de que no se haga explícito quién es el poseedor. Es el caso de los llamados contextos de posesión inalienable; se trata de sintagmas que denotan partes del cuerpo, relaciones de parentesco, etc. Por su naturaleza relacional, el nombre “abuela” implica la existencia de nietos. Si bien sabemos que la narradora está hablando de su propia abuela, el uso del artículo definido produce un efecto de extrañeza ya que en inglés no es una opción esperada. El empleo de esta forma dispara una lectura particular que conduce al lector anglohablante, al menos, a dudar de que la narradora esté hablando de su abuela.

Este uso del artículo supone una alternancia que, si bien no afecta los componentes del léxico, produce cambios en el sistema de determinación que contribuyen desterritorializar el inglés. Por otra parte, es preciso observar, como en los ejemplos anteriores, que hay rasgos del español que se instalan solapadamente antes de que su presencia sea totalmente evidente. El artículo en este ejemplo introduce el sustantivo “Abuela” que aparece en español, sin bastardilla, como si fuese un elemento propio de la lengua inglesa. En esta palabra cohabitan los niveles gráficos del inglés y del español. El uso de la mayúscula inicial para los nombres que designan relaciones de parentesco con referencia única no es marcado en inglés (Quirk *et al.*: 1985: 292), pero sí en español. En el caso de la palabra “Abuelito”, no determinada por el artículo definido, el español se presenta integrado en mayor grado al hilo del discurso; esta palabra no lleva la marca de la bastardilla, no está determinada por el artículo definido y aparece escrita con mayúscula inicial.

En el ejemplo 2, “*You’re nuts. Chayo, ven a saludar. All the relatives are here. You come out of there and be sociable*”, la determinación del sustantivo opera nuevamente como en español y constituye una forma no esperada en inglés. Al igual que en otros lugares de

esta narrativa, la modificación del sustantivo que designa el nombre de un familiar en inglés se materializa por medio del artículo definido, lo cual instala un recurso del español, que resulta marcado en inglés. Al igual que en el ejemplo 3, “We’re waiting for the awful grandmother who is inside dropping pesos into *la ofrenda* box before the altar to La Divina Providencia.”, en el caso 2 el empleo de un adjetivo posesivo en lugar del artículo definido sería lo esperado. Este uso particular del artículo, que aquí también se percibe como una traducción literal, implica la determinación del nombre desde algunos de los elementos de otra lengua. En pocas palabras, el plano léxico se mantiene inalterado, pero el sistema de determinación cambia.

En el cuarto caso, “She would like to wear outfits like the women on the tele”, se aprecia una construcción más híbrida. Nos preguntamos acerca del estatuto de la lengua matriz en este ejemplo en el que la alternancia de lenguas (“*tele*”) parece cumplir una simple función de representación. C. Myers-Scotton (1993a) señala que, en tanto principio organizador, la lengua matriz tiene la característica de ser dinámica y, por consiguiente, puede variar en el transcurso de una misma intervención. En ese sentido es interesante observar que el inglés aporta el marco morfosintáctico hasta el momento de la preposición *on*. Allí, de manera muy sutil, los sistemas del inglés y del español se conjugan para dar paso luego al español.

Si bien en inglés el empleo del artículo es lo esperado en el caso de los medios de comunicación, las palabras *television* y *TV* son las únicas que pueden emplearse sin el artículo también (Quirk et al.: 1985:269) y podemos decir que ese empleo es más generalizado. La marcación de lo extraño, lo heterogéneo a este discurso, comienza entonces, en el empleo no esperado del artículo “the”. En español, en cambio, el artículo “la” es una elección esperada para la formación de la frase preposicional fija: “de/en *la tele*”. En este caso, el fragmento en español, el segmento con alternancia, está marcado también por el uso de la letra bastardilla. La autora parte del inglés y llega a un ámbito que se asocia a lo hispano; esta transformación comienza a operar desde el artículo “the” que probablemente traduce literalmente del español al inglés. Mediante este empleo se produce una alternancia más solapada en el nivel de la estructura morfosintáctica. En cuanto a la heterogeneidad, este ejemplo también es un caso de

doble valencia. Por medio del recurso a la forma específica de determinación nominal del español, se visualiza esa lengua por detrás del inglés.

En el caso 5, “ (...) she didn’t run away as she imagined she might when she saw such things in the telenovelas.”, la marca es menor en intensidad. Al igual que en el caso anterior, la autora parte de inglés como lengua matriz pero lleva su discurso hacia el lugar del español, que aparece en la traducción literal del artículo antes que en la palabra “telenovelas”. En inglés, existen sintagmas nominales relacionados con los medios de comunicación que registran cierta fijación (por ejemplo, *in the movies*) pero ese no es el caso del equivalente de “telenovelas” (*soap operas*) que generalmente aparece como un sustantivo plural común. Aquí, entendemos que la autora traduce el artículo y así marca el *traslado* hacia la otra lengua. Por su parte, la palabra “telenovelas” aparece y debe aparecer siempre en español ya que *soap opera* no cubre el campo semántico de la novela latinoamericana a la que alude la autora en sus cuentos. En este caso, la frase lleva también la marca de la letra bastardilla que señala un exterior constitutivo implícito para el discurso.

En el último ejemplo, “ (...) if you will only get the Tortillería la Casa de la Masa to pay me the \$253.72 they owe me for two weeks’ work”, el empleo del artículo y la construcción de la frase nominal “the Tortillería la Casa de la Masa” merecen comentario. Por un lado, el tipo de comercio aparece en español, lo cual instaura una alteridad en el discurso. A diferencia del caso “*sastrería*” de la sección anterior, este nombre no lleva la marca de la bastardilla, la autora no presenta esta instancia como externa al discurso sino que la utiliza de manera particular posponiendo el atributo del núcleo de la frase nominal (que corresponde al nombre del comercio), posición que no es marcada en español pero sí lo es en inglés. Debe advertirse que el hecho de proponer el tipo de comercio con una mayúscula inicial implica que éste es parte del nombre del comercio y, en este sentido, no es esperable que sea definido por el artículo *the*. Así, el artículo se percibe como una traducción literal del español, lengua en la que la determinación opera de esa manera.

7.3 Usos marcados del adjetivo posesivo

Con respecto a la determinación nominal, también resulta de interés reparar en el empleo particular del adjetivo posesivo en inglés como modificador de sustantivos que designan relaciones de parentesco. En el interior de la narrativa de S. Cisneros, estos sintagmas constituyen otra de las manifestaciones del contacto entre lenguas y de la operación de desterritorialización.

En el primer ejemplo de la sección precedente, señalamos la diferencia entre el sintagma nominal “the Abuela”, determinada por el artículo definido traducido literalmente del español, y el sintagma “Abuelito”, que no lleva artículo (con artículo cero). Si bien en ambos casos los dos sustantivos aparecen en español, insistimos en que el segundo está más integrado al hilo del discurso dado que funciona sintácticamente como su equivalente del inglés. Es decir, “Abuelito” lleva la marca de la expresión en otra lengua pero no está señalado como extraño por la letra bastardilla o la determinación por medio del artículo definido *the*. Ejemplos como “(...) then Abuelito tells the boy with dusty hair, *Arturo, we are closed (...)*” (“Tepeyac”, 21) y “Tía Chucha said it was the reason he sometimes acted like a mule.” (“Eyes of Zapata”, 90) son similares al segundo caso del apartado anterior.

Como dijimos antes, en este apartado nos interesa analizar un conjunto de sintagmas nominales determinados por adjetivos posesivos. En todos los ejemplos que siguen, hemos subrayado las frases de las que nos ocuparemos en el análisis:

1. “My tía raised the cross and called out my father’s name (...).” (“Eyes of Zapata”, 92).
2. “I couldn’t look at your folded hands without seeing my abuela mumbling (...).” (“Little Miracles, Kept Promises”, 127).
3. “My Tía Chucha, she was the one who taught me to use my sight (...).” (“Eyes of Zapata”, 105).
4. “My mother took the crooked walk too, and I’m sure my Abuelita has her own story, but it’s not my place to ask.” (“One Holy Night”, 28)

A diferencia de los casos que examinábamos antes, debemos notar que los sustantivos de los casos 1 y 2 no llevan mayúscula inicial pero sí están marcados por medio de la letra bastardilla y del español. Como señalan Quirk *et. al*, en inglés los nombres que designan relaciones de parentesco actúan como nombres propios. Es por ello que generalmente aparecen escritos con mayúscula inicial y nunca están premodificados por un determinante. Solo en un contexto familiar e informal, se advierte el uso de sustantivos que evocan relaciones de parentesco precedidos por un adjetivo posesivo. En general, son los niños quienes se valen de estas formas o los adultos que se dirigen a ellos (*(my) Daddy; (your) Mom*) (1985: 292).

Estos ejemplos resultan de interés para evaluar los grados de marcación de lo heterogéneo relativos a un mismo fenómeno presentes en esta narrativa. En el tercer caso, “My Tía Chucha, she was the one who taught me to use my sight (...)” se evidencia una marca contundente. En la frase nominal “My Tía Chucha”, el segmento que aparece en español no está marcado por la letra bastardilla y se presenta como integrado al hilo del discurso, escrito con mayúscula inicial, como es esperado en inglés. Sin embargo, el uso del adjetivo posesivo en este caso se percibe como una traducción literal del español. En inglés este tipo de determinación constituye una instancia no esperada y, por ende, marcada.

Asimismo, la estrategia del caso 3 es compleja e ilustra las zonas heterogéneas que atraviesa este discurso. Considerada en sentido amplio, la frase nominal constituye una emisión con alternancia en distintos niveles. Por un lado, debemos considerar la expresión en español que designa la relación de parentesco; por el otro la traducción literal del adjetivo posesivo del español que señala un cambio en el plano sintáctico aunque el nivel léxico-semántico permanezca inalterable. Es oportuno comentar, en relación con el nivel gráfico, que en esta frase nominal se advierte una fusión de sistemas. Como hemos señalado antes, la mayúscula inicial en “tía” es esperable en inglés pero no en español.

En contraste con el caso 3, en el ejemplo 4, “My mother took the crooked walk too, and I’m sure my Abuelita has her own story, but it’s not my place to ask”, “my Abuelita” no aparece

seguido del nombre propio. La omisión del nombre propio en el sintagma nominal implica una diferencia de grado respecto de la marcación de esta instancia. El núcleo del sintagma nominal, “Abuelita”, aparece en español y escrito con mayúscula inicial. De esta manera, al igual que en los casos anteriores, esta forma resulta no esperada tanto para el inglés como para el español. En el interior de este sintagma conviven aspectos de los dos sistemas lingüísticos que emplea la autora. En inglés, si bien la determinación por medio del adjetivo posesivo no es esperada, la frase no resulta tan marcada por la posibilidad de sustituir en ese contexto el nombre “Abuelita” por un sustantivo equivalente en inglés como “*granny*”. Por el contrario, en el ejemplo 3 el sistema no facilita esta posibilidad; resultaría muy marcado anteponer un adjetivo posesivo a un sintagma como “*Grandmother Susan*”.

En esta última sección, hemos examinado algunos usos marcados de determinación nominal en relación con el uso del artículo definido y del adjetivo posesivo. Al igual que en el caso del genitivo, no resulta extraño que la autora haya decidido introducir su expresión por medio de estos elementos. Vinculados a los nombres que denotan relaciones de parentesco, hemos observado que la determinación del nombre opera generalmente desde lo hispano. Este empleo del artículo definido y del adjetivo posesivo se vuelve una estrategia importante que acompaña las dos últimas etapas de la obra de S. Cisneros.

En síntesis, en la segunda parte de este trabajo, hemos analizado ciertas formas y marcas de la estrategia de desterritorialización que se vincula con la traducción literal y la alternancia de lenguas en narrativa de S. Cisneros. Por medio del análisis de casos hemos indagado en el estatuto de la traducción literal en relación con distintos aspectos de los niveles léxico-semántico, pragmático, morfosintáctico y gráfico del inglés y del español, intentando mostrar que en este discurso, bajo la presencia del inglés es posible encontrar la marca del español.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas de esta tesis, indagamos en la construcción de la narrativa de S. Cisneros con el propósito de elucidar una de las estrategias que actualizan la desterritorialización de la lengua en su escritura. En particular, nuestra atención se centró en un conjunto de expresiones y estructuras relativamente fijas que, si bien aparecen enunciadas en inglés, se perciben como traducciones literales del español.

Decidimos entonces abordar los fenómenos que actualizan el contacto en esta literatura de frontera de una manera más solapada con la convicción de que ello contribuiría a elucidar la operación de desterritorialización más radical, la que se erige desde el interior del sistema que se busca socavar. Evaluamos la relación que la operación de desterritorialización guarda con la traducción literal y la alternancia de lenguas. Advertimos, entonces, que en el interior de esta narrativa la traducción literal del español al inglés juega un rol preponderante. Por un lado, resulta un medio para la desterritorialización del lenguaje y por el otro, constituye un caso especial de alternancia de lenguas, en tanto su presencia es una marca que deja entrever alguno de los niveles de la otra lengua. Siguiendo a Rudin (1994), la fuente del autor chicano no es un texto sino una cultura de la que toma conceptos, tradiciones y creencias que vierte en su prosa.

Con el propósito de explicar la relación que existe entre la traducción literal y la alternancia de lenguas, revisamos distintos modelos de la sociolingüística que tradicionalmente se han ocupado de este problema en la lengua oral, cuyas categorías pudieran transvasarse al estudio del discurso escrito (S. Poplack: 1982; C-Myers-Scotton: 1993a y 1993b). Al advertir que ninguno de ellos consideraba el caso de la traducción literal dentro de sus categorías y descripciones, fue necesario recurrir a otra perspectiva teórica que pudiera dar cuenta del fenómeno de la traducción literal como punto de heterogeneidad que permite vislumbrar otra lengua. En ese sentido, hemos mostrado cómo la teoría de las heterogeneidades enunciativas de J. Authier-Revuz (1981, 1984, 1995) ofrece un marco teórico adecuado para dar cuenta de la estrategia de

desterritorialización de manera más acabada. Por otro lado, esta teoría, que se ocupa también de la lengua escrita, presta especial atención al nivel gráfico, nivel que S. Cisneros explota de manera particular.

Así, nuestro punto de partida fue el examen de los modelos de la sociolingüística de los que tomamos algunas nociones teóricas y herramientas analíticas que incorporamos bajo el marco de la teoría de las heterogeneidades de J. Authier-Revuz. Sin olvidar que nuestro corpus literario impone condiciones diferentes de las requeridas por los estudios de la lengua oral (que estos modelos estudian), entendimos que se podían establecer puntos en común entre estos dos ámbitos: la relevancia del interlocutor/lector en la configuración del sentido del discurso en general y de las expresiones marcadas en particular; la importancia asignada a las formas marcadas *per se*; la evocación de contextos identitarios a partir de la utilización de las formas marcadas y no marcadas, entre otros.

Nuestro análisis de casos ha mostrado que la identificación de la lengua matriz, conceptualizada por C. Myers-Scotton (1993a) puede resultar una empresa muy compleja. El dinamismo de la prosa de S. Cisneros es, en este sentido, destacable. Su discurso se mueve en la frontera que se erige entre el mundo anglosajón y la comunidad hispana. Esta frontera lingüístico-cultural, que no halla una definición clara, se materializa en marcas, en puntos de heterogeneidad. Creemos que en esa frontera reside parte del gran valor estético de esta narrativa. La autora emprende el camino de la desterritorialización de manera sutil, haciendo que el lector transite el mundo hispano con un vehículo perteneciente al mundo sajón.

Asimismo, la noción de la marcación de C. Myers-Scotton (1993b), definida como un continuo, nos ha permitido apreciar matices de expresión en la narrativa de S. Cisneros. La idea de que lo marcado de una forma determinada debe juzgarse en relación con la situación global de enunciación constituye un punto importante en el abordaje de nuestro corpus, en el que es imprescindible ponderar las competencias del *lector modelo*, interno al texto. Por otra parte, la marcación se muestra como el aspecto común entre las teorías que intentamos compatibilizar (C. Myers-Scotton

1993b y J. Authier-Revuz, 1981, 1984, 1995) para abordar nuestro estudio de casos. En relación con la desterritorialización del lenguaje en el interior de la narrativa de la autora chicana, observamos que es posible y operativo distinguir grados dentro de las formas de la heterogeneidad mostrada marcada.

Más específicamente, hemos analizado algunas de las estrategias y formas de la heterogeneidad mostrada marcada, especialmente aquellas que están al servicio de la desterritorialización del lenguaje. Hemos considerado la segunda obra narrativa de la autora chicana, *Woman Hollering Creek*, y hemos seleccionado una serie de fragmentos que contienen formas que registran cierta fijación y que constituyen traducciones literales del español al inglés.

El estudio de estas expresiones y formas fijas es de especial interés porque, como habitualmente se señala, estas formas tienen un lugar singular en los modelos que abordan la alternancia de lenguas en las comunidades bilingües o multilingües. En términos generales, en la lengua oral, estas expresiones muestran una fuerte tendencia a permanecer en la lengua de origen, constituyendo casos de alternancia de lenguas. En ese sentido, el interés por el uso de estas expresiones en la narrativa de S. Cisneros reside en que estas formas son doblemente heterogéneas. El empleo de formas cristalizadas de la lengua supone el recurso al acervo lingüístico-cultural de una colectividad lingüística determinada y la traducción literal de estas expresiones constituye otro punto de heterogeneidad al que el discurso apela en el proceso de su constitución. Además, es importante destacar que la utilización de formas fijas es un rasgo saliente de la prosa de S. Cisneros y de otros escritores pertenecientes a la comunidad hispana de Estados Unidos ⁶³.

⁶³ Al respecto podrá considerarse la obra de Julia Álvarez y la de Esmeralda Santiago, entre otros escritores.

Hemos realizado el estudio de estas formas a partir de una hipótesis principal relativa al contacto de lenguas manifiesto en la narrativa de S. Cisneros. Esta hipótesis, que creemos nuestro estudio ha validado, indica que en la narrativa de S. Cisneros bajo la apariencia de una única lengua, el inglés, hay una L2, el español, que se manifiesta en la utilización de alguno de sus niveles: léxico-semántico, pragmático, morfosintáctico o gráfico. Por medio de nuestros ejemplos, hemos mostrado que estos cambios de nivel constituyen casos especiales de alternancia de lenguas.

Con respecto al nivel léxico-semántico, las formas cristalizadas generalmente aparecen vinculadas a temas y cuestiones culturales de las comunidades chicana y mexicana. La traducción literal de estas formas produce un efecto de extrañeza en el lector y se constituye, a medida que la obra progresa, en un vehículo que permite el ingreso a la otra cultura, aquella que vive bajo la apariencia del inglés.

En cuanto al nivel pragmático, el examen de formas de vocativo y de coletillas interrogativas en algunos de los relatos de la colección ha sido valioso para comprender que las relaciones interpersonales en el plano más íntimo se materializan con mayor plenitud en la traducción literal del mundo hispano. Este aspecto se ve reforzado por las múltiples alusiones a la imposibilidad de expresar pasión y amor en una lengua como el inglés.

En el nivel morfosintáctico, hemos puesto la atención en distintos casos de la determinación nominal. Así, el énfasis en el estudio del caso genitivo del inglés y de otras formas de la determinación nominal, formas que son relativamente fijas, nos ha permitido evaluar aspectos más sutiles o solapados de la desterritorialización del lenguaje. Por otra parte, el hecho de que estas formas que evocan origen, pertenencia o determinación aparezcan señaladas con la marca de la traducción literal resulta revelador para comprender la constitución de este discurso que se erige en una frontera lingüístico-cultural.

El examen de nuestro corpus nos permite aseverar que el recurso a formas que evidencian el contacto de los sistemas de dos lenguas en la construcción de un discurso

literario requiere de un gran conocimiento acerca de las lenguas intervinientes, como asegura S. Poplack. Sin embargo, la noción de S. Poplack de que en la alternancia de lenguas no se violan los principios gramaticales de las lenguas intervinientes no resulta adecuada en todos los casos, si bien esto no se debe a la falta de competencia en las lenguas sino a la intención de la autora de experimentar con el lenguaje y desterritorializar el inglés en el seno de sus relatos. Asimismo, es preciso recordar que la narrativa de S. Cisneros se ve atravesada por cuestiones relativas al valor estético que seguramente influyen en las elecciones marcadas que la autora realiza en su escritura.

En la narrativa de S. Cisneros, el contacto de dos sistemas lingüísticos constituye un punto fuerte de heterogeneidad. En este trabajo, hemos indagado acerca del origen y la función de ciertas formas que remiten al español como marco discursivo. Hemos explorado la hipótesis de que el español traducido literalmente cumple la función de marco de discurso heterogéneo. Para poner en evidencia esta afirmación, en muchas secciones de nuestro análisis, consideramos relevante confrontar los discursos evocados por estas instancias traducidas y sus equivalentes funcionales en inglés.

Consideramos que las estrategias discursivas estudiadas juegan un papel central en el proceso de desterritorialización del lenguaje en la narrativa de S. Cisneros. Y en los casos analizados, el hilo conductor de estos procedimientos es la traducción literal. En efecto, en la trama de estos textos la traducción literal se presenta como un procedimiento constitutivo que genera efectos particulares en el lector. En ese sentido, creemos que nuestro trabajo puede constituir un aporte al estudio de la obra narrativa de la escritora chicana. Asimismo, la metodología empleada seguramente pueda aplicarse para abordar la narrativa de otras minorías.

Por otra parte, es importante advertir que la traducción literal de muchas de las expresiones estudiadas pone a prueba la traducibilidad en tanto muestra que los discursos evocados por estas instancias, creadas por la autora, no podrían evocarse mediante palabras asociadas al acervo lingüístico-cultural del inglés. Más aún, creemos que las escenas enunciativas que ponen en marcha los procesos de traducción en esta narrativa pueden considerarse como un fenómeno de contacto de lenguas. La

traducción como proceso puede definirse como un camino entre dos culturas. En tanto producto, un texto traducido deja entrever, de manera sutil, el camino recorrido. Este punto merecerá nuestra atención en investigaciones posteriores.

Desde la perspectiva teórica que hemos adoptado, los casos de traducción literal se entienden como evidentes formas de la heterogeneidad marcada. Pero también, como ya hemos expuesto, estas emisiones marcadas constituyen cambios en algunos de los niveles de las lenguas que confluyen en la construcción de este discurso. Así notamos que es posible que cambie uno de los niveles de la lengua, sin que necesariamente cambien todos. Esta característica recorre todos los ejemplos de nuestro corpus. Y es por eso que sostenemos que en estos ejemplos se materializa la alternancia de lenguas de una forma particular, no contemplada hasta ahora en los modelos sociolingüísticos. Así, la contribución más importante de esta tesis es señalar la necesidad de ampliar el concepto de alternancia de lenguas para que pueda incorporarse la consideración de instancias de traducción literal, que denotan el contacto de dos sistemas lingüístico-culturales.

Hemos recorrido uno de los caminos de la desterritorialización en la escritura de la autora chicana Sandra Cisneros. Hemos apreciado que en muchas ocasiones la lengua principal de su expresión, el inglés, no resulta un medio apropiado para exponer su sensibilidad. Este vivir entre lenguas, entre culturas, define una frontera en la que su discurso se construye. En palabras de la autora: *“But that’s –how do you say it?— water under the damn? I can’t ever get the sayings right even though I was born in this country. We didn’t say shit like that in our house”* (Woman Hollering Creek, Sandra Cisneros)

BIBLIOGRAFÍA

Obras de Sandra Cisneros

- Cisneros, Sandra (1984) *The House on Mango Street*. New York: Vintage Contemporaries.
- _____ (1991) *Woman Hollering Creek and Other Stories*. New York: Vintage Contemporaries.
- _____ (2002) *Caramelo*. New York: Vintage Contemporaries.

Traducciones de la obra de Sandra Cisneros

- Cisneros, Sandra (1994) *La casa en Mango Street*. Nueva York. Vintage Contemporaries. Traducción de Elena Poniatowska.
- _____ (1996) *El arroyo de la llorona*. Nueva York: Vintage Español. Traducción de Liliana Valenzuela.
- _____ (2002) *Caramelo*. Nueva York: Alfred A. Knopf. Traducción de Liliana Valenzuela.

Corpus de la investigación

- Cisneros, Sandra (1991) *Woman Hollering Creek and Other Stories*. New York: Vintage Contemporaries.

Lingüística

- Alonso-Cortés, A. (1999) “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por I. Bosque y V. Demonte. España: Espasa Calpe S.A.

- Amossy R., Pierrot, A.H (1997) *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Anscombre, J-C (1994) “Proverbes et formes proverbiales: valeur évidentielle et argumentative”, *Langue Française* 102, p. 95-107.
- _____ (1998) “Estructura(s) métrica(s) de los refranes”. Publicado en Actas del Congreso Internacional de paremiología. Córdoba, mayo de 1998.
- Anscombre, J.-C. & O. Ducrot (1983) *L’argumentation dans la langue*. Bruselas: Mardaga.
- Authier- Revuz, J. (1981) “Paroles tenues à distance”. En *Matérialités discursives*. Francia : presses Universitaires de Lille.
- _____ (1982) “Hétérogénéité montrée et hétérogénéité constitutive, éléments pour une approche de l’autre dans le discours”. En : DRLAV N° 26, p. 91-151.
- _____ (1984) “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”. En: *Langages* N° 73. P.98-111.
- _____ (1984) “Heterogeneidad(es) enunciativa(s)”. Traducción de Marcela Constela. 2002.
- _____ (1995) *Ce mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*. Francia: Larousse.
- Creus, Susana (2005a) "Relaciones argumentativas en expresiones idiomáticas". En: *Language Design, Método Ediciones*. Universidad de Granada, Volumen 7. (<http://himilce.ugr.es>).
- Creus, Susana (2005b) “Valor argumentativo de expresiones proverbiales en el discurso”. Publicado en las Actas del Congreso de ALED, celebrado en Chile en 2005.
- Ducrot, O. (1984) *El decir y lo dicho: Polifonía de la enunciación*. Argentina. Hachette.
- _____ (1990) *Polifonía y argumentación*. Colombia: Universidad del Valle.
- _____ (2004) "Sentido y argumentación", en Arnoux, E. y García Negroni, M.M. (coords.) *Homenaje a Oswald Ducrot*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 359-370.
- Eco, U. (1978) *Tratado general de semiótica*. Barcelona-México: Lumen y Nueva Visión.
- Escandell-Vidal M. V. (1999) “Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos”. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por I. Bosque y V. Demonte. España: Espasa Calpe S.A.
- Fasold, R. (1996) *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor.
- Ferguson, C. (1959) “Diglossia” en: *Word* 15 (325-340).

- Frege, G. (1973) “Sobre el sentido y la denotación” en *Semántica filosófica: problemas y discusiones*. Compilador T.M. Simpson. Madrid: Siglo XXI.
- García Negroni, M.M. y M. Tordesillas (2001) *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*. Madrid, Gredos.
- García Negroni, M.M. “Es reaccionario y burgués hasta la médula. A propósito de las expresiones intensivas con *hasta*.” (*en prensa*).
- Gumperz, J., Blom J. (1971) *Language in Social Groups*. California: Stanford University Press.
- Hipperdinger, Y. (2005) “Usos marcados de préstamos léxicos: consideraciones sobre las implicaciones simbólico-identitarias de su empleo discursivo”. Este artículo fue leído en el marco de un congreso de ALED Regional en la ciudad de Bahía Blanca, en agosto de 2005.
- Hudson, R. A (1980, 1996) *Sociolinguistics*. UK: Cambridge University Press.
- Hymes, D. (1972) Models of the interaction of language and social life. En: J.J. Gumperz y Hymes (ed.), *Directions in Sociolinguistics: The ethnography of communication*. New York: Holt, Rinhart and Winston.
- Kay, P. (1990) “Even”. En: *Linguistics and Philosophy*, 8 (pp. 59-111).
- Kremnitz, G. (1996) “Diglossie”. En: Goebel, H. *et al.* (eds.) *Kontaklinguistik/Contact Linguistics/ Linguistique de contact*. Berlin/New York: Walter de Gruyter. Vol. 1.
- Labov, W. (1972) *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Leonetti, M (1999) “El artículo”. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por I. Bosque y V. Demonte. España: Espasa Calpe S.A.
- Levinson, S (1983) *Pragmatics*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- Lipski, John M (1985) *Linguistic Aspects of Spanish-English Language Switching*. Special Studies 25. Arizona State University, Center for Latin American Studies: Tempe.
- Mainueneau, D. (1976) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- Myers-Scotton, C. (1993a) *Duelling languages. Grammatical Structure in Codeswitching*, Oxford: Clarendon Press.
- _____ (1993b) *Social Motivations for Codeswitching. Evidence from Africa*, Oxford, Clarendon Press.
- _____ (1982) “The possibility of code-switching: Motivation for maintaining Multilingualism”. En: *Anthropological Linguistics*. Vol. 24, Nº 4. Bloomington: Indiana University.(p.432-444)

- Myers-Scotton, C. y Ury W. (1977) "Bilingual strategies: the social functions of code-switching", *Linguistics* 193:5-20.
- Ortiz, López L.A. y Lacorte, M.(eds.) (2005), *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*. España: Cargraphics.
- Parret, H. y Ducrot, O.(1995) *Teorías lingüísticas y enunciación*. Buenos Aires: CBC-UBA.
- Picallo M. C. y Rigau, G. (1999) "El posesivo y las relaciones posesivas." En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por I. Bosque y V. Demonte. España: Espasa Calpe S.A.
- Poplack, S. (1982) "Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español: toward La typology of code-switching". En: Amastae J. Y Elías Olivares L. (eds.) *Spanish in the United States. Sociolinguistic Aspects*. Cambridge: Cambridge University Press. (230-263).
- _____ (1997) "The sociolinguistic dynamics of apparent convergence". En: Guy et al. (eds.) *Towards a social sciences of language: papers in honor of William Labov*. Amsterdam: John Benjamins.
- Rey.I.G (2002) *La phraséologie du français*. Toulouse: Presse Universitaires du Mirail.
- Reyes, Graciela (1994) *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco/Libro. S.L.
- _____(1995) *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco/Libro.S.L.
- Rigau, G. (1999) "La estructura del sintagma nominal. Los modificadores del nombre." En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por I. Bosque y V. Demonte. España: Espasa Calpe S.A.
- Romaine, S. (1989) "Pidgins, creoles, immigrant, and dying languages". En: *Investigating obsolescence. Studies in language contraction and death*. Cambridge: Cambridge University Press. (370-383).
- _____(1996) *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.
- Russell, B. (1905) "On Denoting". En: *Mind*. 479-493.
- Sala, M. (1986, 1998) *Lenguas en contacto*. Madrid, Gredos [1986]. 2º edición. Introducción.
- Schapira, C. (1999) *Les stéréotypes en français. Proverbes et autres formules*. France: Ophrys.
- Siguan, M. (2001) *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza. Cap. 9.
- Weinreich, U. (1953) *Languages in Contact: Findings and Problems*. New York:

Linguistic Circle of New York.

Teoría y crítica literaria: temas generales y específicos para el desarrollo de este trabajo. Estudios culturales y traducción

- Adamoli, G. (2001) “El discurso femenino de Sandra Cisneros en *The House on Mango Street*” . En: Estudios literarios sobre la cultura chicana. Depto. de Lenguas Extranjeras, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, diciembre, 2001.
- Albadalejo Martínez, M (2005) “La Presencia del Español en la Literatura Escrita en los Estados Unidos: La Literatura CHICANA”. En: Ars Creatio. Número 1. <http://www.arscreatio.com/1/articulos/009-chicana.asp>. Consulta realizada el 25 de septiembre de 2006.
- Alfonso, N.L. y Eliggi, M. G. (2001) “Lengua y poder en algunos cuentos de Sandra Cisneros. En: Estudios literarios sobre la cultura chicana. Depto. de Lenguas Extranjeras, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, diciembre, 2001.
- Alfonso N.L. *et al* (2001) “Cultura, subjetividad y resistencia como generadoras del cambio de código en textos de autoras chicanas”. En: Estudios literarios sobre la cultura chicana. Depto. de Lenguas Extranjeras, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, diciembre, 2001.
- Altamirano C. y Sarlo B (19 93) *Literatura /Sociedad*. Buenos Aires: Edicial.
- Anzaldúa, G. (1987) *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute.
- Ashcroft B. *et al* (1989, 2002) *The Empire Writes Back*. EEUU y Canadá: Routledge. 2º edición.
- Ashcroft B. *et al* (1995) *The Post-Colonial Studies Reader*. EEUU y Canadá: Routledge.
- Bhabha, H.K (1994) *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bajtín, M (1982) *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Barrera, M. (1979) “A Theory of Racial Inequality” en *Race and Class in the Southwest*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

- Birnbaum, R. (2002) “Sandra Cisneros, author of *Caramelo* talks with Robert Birnbaum”. En: <http://www.identitytheory.com/people/birnbaum76.html>. Consulta realizada en septiembre de 2005.
- Bradford, L. (comp.) (1997) *La traducción como cultura*. Argentina: Beatriz Viterbo Editora.
- Bruce-Novoa, J.(1975) “The Space of Chicano Literature”. *De Colores* 1 (Special Issue 1975): 22-42.
- _____ (1980, 1993) *La literatura chicana a través de sus autores*. México: Siglo XXI Editores. 2º edición.
- _____ (1990) *RetroSpace: Collected Essays on Chicano Literature*. Houston: Arte Público Press.
- Cantero M. y Stewart P. (2002) “La creación del español mestizo en la literatura chicana: identidad y elección lingüística”. Publicado en Actas del XIII Congreso Internacional de español como lengua extranjera. Murcia, 2-5 de octubre de 2002. Artículo disponible en: www.sgci.me.es/redele/biblioteca/asele/16.cantero_stewart.pdf. Consulta realizada el 28 de septiembre de 2006.
- Dasenbrock R. “Reed Dasenbrock: Interview with Sandra Cisneros”. En: Feroza Jusawalla and Dasenbrock R (1991). *Interviews with Writers of the Post-Colonial World*. Jackson: University of Mississippi Press. (289-291).
- Deleuze y Guattari (1975) *Por una literatura menor*. México: Era (2º edición)
- Eco, U (1979, 1999) *Lector in fabula*. La cooperación interpretativa en el texto narrativo. Barcelona: Lumen. 4º edición.
- Eliggi, G. (2001) “Lugar, desplazamiento e identidad en *The House on Mango Street* de Sandra Cisneros”. En: Estudios literarios sobre la cultura chicana. Depto. de Lenguas Extranjeras, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, diciembre, 2001.
- Entrevistas, artículos y reseñas extraídos de la página oficial de Sandra Cisneros: <http://www.sandracisneros.com/home.html>.
- García *et. al.* (1984) *Chicano Studies: A Multidisciplinary Approach*. New York: Teachers College.
- Germani, M.P. y Obert, G. (2001) “La presencia cultural mejicana en la novela *Under the Feet of Jesus* de Helena María Viramontes”. En: Estudios literarios sobre la cultura chicana. Depto. de Lenguas Extranjeras, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, diciembre, 2001.
- Grimson, A. (2003) “Disputas sobre la frontera”. En: Michaellesen S. y Johnson D. (2003) *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*. Barcelona: Gedisa.

- Frankenberg, R. y Mani, L. (1993) "Crosscurrents, Crosstalk: Race, 'Postcoloniality' and the Politics of Location. En: *Cultural Studies* 7(2):292-310.
- Herlinghaus, H. "Posmodernidad latinoamericana y postcolonialismo angloamericano. Un debate necesario en torno a una nueva "ecología" de identidades. En: <http://www.felafacs.org/files/4Herlinghaus.pdf>. Consulta realizada el 9 de octubre de 2006.
- Henández-Gutiérrez, M. (1994) *El colonialismo interno en la narrativa chicana*. EEUU: Bilingual Press/Editorial Bilingüe.
- Ibarra Bigalondo, Amaia (2000) *Novelistas chicanas: hacia la creación de la identidad de la xicana*. España: Universidad del País Vasco.
- Irizarry, G. (2001) "Travelling Textualities and Phantasmagoric Originals: A Reading of Translation in Three Recent Spanish-Caribbean Narratives". En: [Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura](http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v04/Irizarry.html), N°. 4, 2001 Artículo publicado en: <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v04/Irizarry.html>. Consulta realizada el 10 de diciembre de 2005.
- Jiménez Carrá, Nieves (2005) "Estrategias de cambio de código y su traducción en la novela de Sandra Cisneros *Caramelo or Puro Cuento*" en *TRANS*. N° 9- 2005. Universidad de Málaga.
- Labari, N. (2006) "El arte de la caza del talento hispano en USA". En: <http://notasynoticiasdevetas.blogspot.com/2006/08/el-arte-de-la-caza-del-talento-hispano.html>. Consulta realizada en octubre de 2006.
- Lattin, V.E (1986) *Contemporary Chicano Fiction. A Critical Survey*. Estados Unidos: Bilingual Press/Editorial Bilingüe.
- Lipski, J. (1982) "Spanish-English Language Switching in Speech and Literature: Theories and Models." *The Bilingual Review/La Revista Bilingüe*.
- Mahler, S.J (1995) *American Dreaming. Immigrant Life on the Margins*. Estados Unidos: Princeton Academic Press.
- Martín-Rodríguez, M.M (1996) "The Global Border: Transnationalism and Cultural Hybridism in Alejandro Morales's *The Rag Doll Plagues*". En: José Antonio Gurpegui (comp.): *Alejandro Morales: Fiction Past, Present, Future Perfect*. Tempe, Ariz: Bilingual Review.
- Mendieta- Lomabardo, E. (1995) "Marked and Unmarked Choices of Code-switching in Bilingual Poetry.". En: *Hispania*, Vol. 78. N° 3 (septiembre, 1995), págs. 565-572.
- Michaelesen S. y Johnson D. (1997, 2003) *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*. Introducción de Alejandro Grimson a la versión en español. Barcelona:

Gedisa.

- Muñoz, C. (1983) “The Quest for Paradigm: The Development of Chicano Studies and Intellectuals”, en *History, Culture and Society*. Ypsilanti: Bilingual Press/Editorial Bilingüe, 1983)
- Rosaldo, R. (1989) *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México: Grijalbo.
- Rudin, Ernst (1994) *Tender Accents of Sound. Spanish in the Chicano Novel in English*. United States of America: Bilingual Press/Editorial Bilingüe.
- Saldívar, R. (1979) “The Dialectics of Difference: Toward a Theory of the Chicano Novel”. *MELUS* 6, 3: 73-92.
- _____ (1986) “The Dialectics of Space” en *Contemporary Chicano Fiction. A Critical Survey*. Editado por Vernon E. Lattin. USA: Bilingual Press/ Editorial Bilingüe.
- Schleiermacher, F. (1813) “Sobre los diferentes métodos de traducir”. En: *Textos clásicos de teoría de la traducción*. España: Cátedra. Editado por Miguel Ángel Vega (1994)..
- Soler- Espiauba (2001) “Mestizaje lingüístico: funciones del español y del inglés en la expresión de los sentimientos en la narrativa hispana femenina de EEUU”. En Actas del I Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) Región noroeste de Europa, Consejo de Ministros de la U.E. Bruselas.
- Staples, R (1967) “Race and Colonialism: The Domestic Case in Theory and Practice” en *Black Scholar* (junio de 1967)
- Tinker Salas, M. y Valle, M.E (2002) “Cultura, poder e identidad: La dinámica y trayectoria de los intelectuales chicanos en los Estados Unidos”. En: Daniel Mato (Coord.): *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela (p.295-306).
- Venuti, L.(comp.) (1992) *Rethinking Translation. Discourse. Subjectivity. Ideology*. Londres y Nueva York: Routledge.
- _____ (1995) *The Translator’s Invisibility*. Londres y Nueva York: Routledge.
- _____ (1998) *The Scandals of Translation*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Zorilla, A. M. (2004) *Normativa lingüística española y corrección de textos*. Buenos Aires: Dunken.

Gramáticas y diccionarios empleados

- María Moliner, María (1966) *Diccionario de uso del español*. España: Gredos.
- Real Academia Española (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirigida por I. Bosque y V. Demonte. España: Espasa Calpe S.A.
- Real Academia Española (2001) *Diccionario de la lengua española*. España: Espasa Calpe. Vigésima segunda edición.
- Real Academia Española (2005) *Diccionario Panhispánico de dudas*. Colombia: Quebecor World Bogotá.
- Quirk, R *et al* (1985) *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Londres: Longman.
- *Webster's Encyclopedic Unabridged Dictionary of the English Language* (1996). New Jersey: Gramercy Books.